



Esta obra está bajo una [Licencia Creative Commons Atribución - 4.0 Internacional \(CC BY 4.0\)](https://creativecommons.org/licenses/by/4.0/)

Vea una copia de esta licencia en <https://creativecommons.org/licenses/by/4.0/deed.es>



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN MARTÍN
FACULTAD DE INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
ESCUELA PROFESIONAL DE ARQUITECTURA



**Estudio de un Complejo Campestre para personas con discapacidad, que
contribuya a la integración social en la Urbanización los
Algarrobos – Moyobamba**

Tesis para optar el Título Profesional de Arquitecto

AUTORAS:

Alondra Estefanía Cenepo Gálvez

Natalie Kimberly Luján Marina

ASESOR:

Arq. Dr. José Elías Murga Montoya

TOMO I

Tarapoto – Perú

2022

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN MARTÍN
FACULTAD DE INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
ESCUELA PROFESIONAL DE ARQUITECTURA

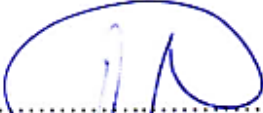



Estudio de un Complejo Campestre para personas con discapacidad, que contribuya a la integración social en la Urbanización los Algarrobos – Moyobamba

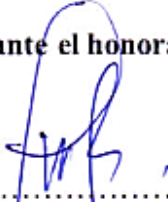
AUTORAS:

Alondra Estefanía Cenepo Gálvez
Natalie Kimberly Luján Marina

Sustentada y aprobada el 06 de octubre del 2022, ante el honorable jurado:


.....
Arq. M.Sc. Roberto Segura Rupay
Presidente


.....
Arq. MBA. Juan Carlos Duharte Peredo
Vocal


.....
Ing. Ernesto Eliseo García Ramírez
Secretario


.....
Arq. Dr. José Elías Murga Montoya
Asesor



"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

Acta de Sustentación de Tesis Para Optar

Título Profesional de Arquitecto

En el Distrito de Morales, a las 15:05 horas del día juvi. 06 del mes de octubre del año dos mil veintidós, se reunieron en la Plataforma Virtual Zoom de la Universidad Nacional de San Martín - Tarapoto, los miembros del Jurado Calificador Arq. M.Sc. ROBERTO SEGURA RUPAY- Presidente, Ing. ERNESTO ELISEO GARCÍA RAMÍREZ - Secretario y el Arq. MBA. JUAN CARLOS DUHARTE PEREDO-Vocal; teniendo al Arq. Dr. JOSÉ ELIAS MURGA MONTOYA - Asesor, con el objetivo de la sustentación y calificación de la Tesis Titulada:

ESTUDIO DE UN COMPLEJO CAMPESTRE PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD, QUE CONTRIBUYA A LA INTEGRACIÓN SOCIAL EN LA URBANIZACIÓN LOS ALGARROBOS- MOYOBAMBA.

A cargo de las Bachilleres: **ALONDRA ESTEFANÍA CENEPO GÁLVEZ y NATALIE KIMBERLY LUJÁN MARINA**

Con el fin de obtener el Título Profesional de Arquitecto y dando cumplimiento a lo dispuesto por la Circular N° 027-2022-UNSM/FICA, de fecha 28 de setiembre del 2022 de la Facultad de Ingeniería Civil y Arquitectura de la Universidad Nacional de San Martín – Tarapoto.

Escuchada la Sustentación y las respuestas a las preguntas formuladas, los señores miembros del Jurado Calificador de Tesis, después de debatir entre sí, reservada y libremente, declararon aprobado con el calificativo de diecisiete (17)

A continuación, el Presidente del Jurado Calificador hizo saber a las Bachilleres el resultado de la Sustentación, con el cual se dio por terminado el acto, levantándose la presente Acta por cuadruplicado, siendo las 16:05 horas del mismo día, la misma que fue suscrita y transcrita al Libro de Sustentaciones de la Facultad de Ingeniería Civil y Arquitectura - Escuela Profesional de Arquitectura, los que en ella intervinieron.



[Signature]

Arq. M.Sc. **ROBERTO SEGURA RUPAY**
Presidente



[Signature]

Ing. ERNESTO ELISEO GARCÍA RAMÍREZ
Secretario



[Signature]

Arq. MBA. **JUAN CARLOS DUHARTE PEREDO**
Vocal



[Signature]

Arq. Dr. **JOSÉ ELIAS MURGA MONTOYA**
Asesor

C.c. - Comis.Seg. Egresado EPA

Archivo

Declaratoria de autenticidad

Alondra Estefanía Cenepo Gálvez, con DNI N° 70996570 y **Natalie Kimberly Luján Marina**, con DNI N° 76401454, bachilleres de la Escuela Profesional de Arquitectura, Facultad de Ingeniería Civil y Arquitectura de la Universidad Nacional de San Martín, autoras de la tesis titulada: **Estudio de un Complejo Campestre para personas con discapacidad, que contribuya a la integración social en la Urbanización los Algarrobos – Moyobamba.**

Declaramos bajo juramento que:



1. La tesis presentada es de nuestra autoría.
2. La redacción fue realizada respetando las citas y referencias de las fuentes bibliográficas consultadas.
3. Toda la información que contiene la tesis no ha sido auto plagiada;
4. Los datos presentados en los resultados son reales, no han sido alterados ni copiados, por tanto, la información de esta investigación debe considerarse como aporte a la realidad investigada.

Por lo antes mencionado, asumimos bajo responsabilidad las consecuencias que deriven de nuestro accionar, sometiéndonos a las leyes de nuestro país y normas vigentes de la Universidad Nacional de San Martín.

Tarapoto, 06 de octubre del 2022.



.....
Alondra Estefanía Cenepo Gálvez
DNI N° 70996570



.....
Natalie Kimberly Luján Marina
DNI N° 76401454

Declaración jurada



Alondra Estefanía Cenepo Gálvez, con DNI N° 70996570, domicilio legal en el Psj. Miraflores N°150- tarapoto y **Natalie Kimberly Luján Marina**, con DNI N° 76401454, domicilio legal en el Jr. 2 de Mayo N°579 – Moyobamba, a efecto de cumplir con las disposiciones vigentes consideradas en el reglamento de Grados y Títulos de la Facultad de Ingeniería Civil y Arquitectura de la Universidad Nacional de San Martín, **Declaramos Bajo Juramento** que, toda la documentación y todos los datos e información de la presente tesis, que acompañamos es verás y auténtica.

En tal sentido asumimos la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de información aportada por lo cual nos sometemos a lo dispuesto en las normas académicas de la Universidad Nacional de San Martín.

Tarapoto, 06 de octubre del 2022.



.....
Alondra Estefanía Cenepo Gálvez
DNI N° 70996570



.....
Natalie Kimberly Luján Marina
DNI N° 76401454

Dedicatoria

Al creador del universo, nuestro Dios, que nos brindó todo lo que tenemos e ilumina cada uno de nuestros caminos para lograr todo lo que nos proponemos.

A nuestros amados padres, que nunca dejaron de apoyarnos y estuvieron presentes brindándonos todo su amor incondicional, seguro que no seríamos lo que somos sin ellos, son nuestro ejemplo para la vida.

Agradecimiento

A nuestro gran asesor Arq. Dr. José Elías Murga Montoya, quien nos brindó desde un principio todo su apoyo desinteresado hasta la finalización de la investigación realizada; de igual manera a cada uno de nuestros más grandes amigos, quienes con sus conocimientos, tiempo y cariño nos impulsaron a seguir adelante.

A todas las personas que participaron en nuestra muestra y nos ofrecieron sus opiniones a través de todas las encuestas y entrevistas en la urbanización los Algarrobos-Moyobamba

A la municipalidad provincial de Moyobamba, por brindar toda la información solicitada a cada una de sus oficinas, sin ellos no hubiera sido posible completar este proyecto.

Índice General

Dedicatoria	vi
Agradecimiento	vii
Índice General	viii
Índice de tablas.....	x
Índice de Figuras	xii
Resumen.....	xiv
Abstract	xv
 Introducción	 1

CAPÍTULO I

REVISIÓN BIBLIOGRÁFICA

1.1. Antecedentes de la Investigación	9
1.2. Bases Teóricas	20
1.3. Definición de Términos Básicos	25

CAPÍTULO II

MATERIAL Y MÉTODOS

2.1. Metodología.....	27
2.2. Tipo y Nivel de Investigación	27
2.2.1. Tipo de investigación.....	27
2.2.2. Nivel de investigación.....	27
2.3. Población y Muestra	27
2.3.1. Población.....	27
2.3.2. Muestra.....	28
2.4. Técnicas e Instrumentos de Recolección de Datos.....	29

CAPÍTULO III

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

3.1. Resultados.....	30
3.2. Discusión	50

CONCLUSIONES

RECOMENDACIONES

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

ANEXOS

Anexo 1: Encuesta.....59

Índice de tablas

Tabla 1: Total de personas con discapacidad por cada Provincia del departamento de San Martín, según RNPCD 2000-2021.....	5
Tabla 2: Total de personas con discapacidad por cada distrito de la Provincia de Moyobamba, según RNPCD 2000-2021.	6
Tabla 3: Población de la urbanización Los Algarrobos 2016.	28
Tabla 4: Población radicando en la urbanización Los Algarrobos.	28
Tabla 5: Frecuencia en que las personas con discapacidad tienen problemas con su desplazamiento.....	30
Tabla 6: Consideración del acceso para las personas con discapacidad en los espacios públicos.	31
Tabla 7: Importancia de un eje central que ayude a la distribución de los ambientes. ...	32
Tabla 8: Necesidad de áreas deportivas para estimular el desarrollo físico de las personas con discapacidad física.	33
Tabla 9: Deportes que se deben practicar en el complejo campestre.....	34
Tabla 10: Actividades a practicar en el complejo campestre.	35
Tabla 11: Importancia de un espacio de lectura en el área libre.	36
Tabla 12: Necesidad de las zonas de recreación para desarrollar con mayor facilidad y fluidez relaciones sociales.	37
Tabla 13: Necesidad de una laguna artificial en el complejo campestre.	38
Tabla 14: Necesidad de contar con un orquideario.....	39
Tabla 15: Necesidad de un anfiteatro que permita a las personas con discapacidad expresarse y mostrar sus habilidades ante la sociedad.	40
Tabla 16: Ambientes a desarrollar complejo campestre.	41
Tabla 17: Importancia de un huerto orgánico que sea trabajado por personas con discapacidad.....	42
Tabla 18: Necesidad de un restaurante en el complejo campestre.....	43
Tabla 19: Taller más importante para las personas con discapacidad.	44
Tabla 20: Necesidad de áreas de rehabilitación para personas con discapacidad.....	45
Tabla 21: Satisfacción de espacios antropométricos que generen equidad social. Según escala de Likert.	46

Tabla 22: Satisfacción de actividades recreativas especiales que generan inclusión social. Según escala de Likert.....	47
Tabla 23: Satisfacción de los espacios propuestos. Según escala de Likert.	48
Tabla 24: Satisfacción del complejo campestre. Según escala de Likert.....	49

Índice de figuras

Figura 1: América Latina y el Caribe (15 países): cantidad de personas con discapacidad, censos de la década de 2010 (En porcentajes).....	2
Figura 2: Porcentaje de discapacidad por género, según RNPCD.....	3
Figura 3: Persona con discapacidad dividida en grupos por edad en San Martín, según RNPCD (2000 – 2021)	4
Figura 4: Porcentajes de las personas con algún tipo de discapacidad en San Martín, según su tipo de discapacidad. RNPCD (2000 – 2021)	5
Figura 5: Frecuencia en que las personas con discapacidad tienen problemas con su desplazamiento.	30
Figura 6: Consideración del acceso para las personas con discapacidad en los espacios públicos.....	31
Figura 7: Importancia de un eje central que ayude a la distribución de los ambientes..	32
Figura 8: Necesidad de áreas deportivas para estimular el desarrollo físico de las personas con discapacidad física.....	33
Figura 9: Deportes que se deben practicar en el complejo campestre.	34
Figura 10: Actividades a practicar en el complejo campestre.	35
Figura 11: Importancia de un espacio de lectura al aire libre.....	36
Figura 12: Necesidad de las zonas de recreación para desarrollar con mayor facilidad y fluidez relaciones sociales.....	37
Figura 13: Necesidad de una laguna artificial en el complejo campestre.....	38
Figura 14: Necesidad de contar con un orquideario.	39
Figura 15: Necesidad de un anfiteatro que permita a las personas con discapacidad expresarse y mostrar sus habilidades ante la sociedad.....	40
Figura 16: Ambientes a desarrollar complejo campestre.....	41
Figura 17: Importancia de un huerto orgánico que sea trabajado por personas con discapacidad.	42
Figura 18: Necesidad de un restaurante en el complejo campestre.	43
Figura 19: Taller más importante para las personas con discapacidad.....	44
Figura 20: Necesidad de áreas de rehabilitación para personas con discapacidad.	45
Figura 21: Satisfacción de espacios antropométricos que generen equidad social.....	46
Figura 22: Satisfacción de actividades recreativas especiales que generan inclusión social.....	47

Figura 23: Satisfacción de los espacios propuestos.	48
Figura 24: Satisfacción del complejo campestre.	49

Resumen

El presente trabajo de investigación titulada Estudio de un Complejo Campestre para personas con discapacidad, que contribuya a la integración social en la Urbanización los Algarrobos – Moyobamba; se origina debido a la deficiencia, carencia y falta de importancia que se presenta con respecto a la inserción social en las personas con discapacidad, tenemos desde la atención física, construcción, diseño, de todas las edificaciones. Las personas que cuentan con alguna discapacidad, son las más vulnerables por las segregaciones, discriminación y la escasez de oportunidades, frente a las personas que no cuentan con algún tipo de limitación física. La investigación realizada fue de tipo y nivel aplicativo - No Experimental, descriptivo, donde se aplicaron algunas técnicas de recopilación de datos, entrevistas, revisiones bibliográficas y encuestas. En la investigación se encuestó a 183 personas, consiguiendo como resultado que al presente las personas con algún tipo de discapacidad tienen una gran carencia en su calidad de vida, por la segregación, la dificultad para trasladarse, insuficiencia en su rehabilitación y falta en la formación ocupacional para que se reinserten a la sociedad sin ninguna limitación presente. La contribución que brinda esta investigación reside en que el diseño arquitectónico con tipologías inclusivas, genere un impacto social, teniendo como medio la innovación en su infraestructura y la participación activa de población.

Palabras clave: Inclusión social, rehabilitación, formación ocupacional, discriminación, limitaciones.

Abstract

The present research entitled "Study of a Country Complex for People with Disabilities, which contributes to social integration in the Urbanization Los Algarrobos - Moyobamba"; is due to the deficiency, and lack of importance regarding the social insertion of people with disabilities, from the physical care, construction, design, of all the buildings. People with disabilities are the most vulnerable to segregation, discrimination and lack of opportunities, compared to people who do not have any type of physical limitation. The research conducted was of an applied type and non-experimental, descriptive level, where some data collection techniques such as interviews, bibliographic reviews and surveys were applied. A total of 183 people were surveyed in the investigation, obtaining as a result that at this time, people with some type of disability have a great deficiency in their quality of life, due to segregation, difficulty to move, insufficient rehabilitation and lack of occupational training so that they can reintegrate into society without any present limitation. The contribution of this research is that the architectural design with inclusive typologies generates a social impact, having innovation in its infrastructure as a means as well as the active participation of the population

Key words: Social inclusion, rehabilitation, occupational training, discrimination, limitations.



Introducción

Los complejos campestres al ser lugares de entretenimiento y esparcimiento contribuyen a la integración entre todos los miembros de una sociedad, al mismo tiempo tienen mucha importancia en el ámbito urbano, dado que es un centro de encuentro en el cual todos los grupos sociales coinciden; es por ese motivo y pensando en lo importancia y lo necesario que es que las personas con algún tipo de discapacidad se integren dentro de la sociedad en ambientes pensados en ellos, es que se ve preciso contar con un complejo donde ellos puedan desarrollar sus diversas habilidades, recrearse y por supuesto establecer lazos con la sociedad.

A nivel mundial según el Grupo Banco mundial (2021), son 1000 millones de habitantes los que tienen algún tipo de discapacidad, esto equivale al 15 % de la población mundial. El 80% de los discapacitados del mundo se encuentran en los países bajos, donde existen conflictos para superar las barreras, según lo dicho por la Organización Mundial de la Salud (OMS). Asimismo, el 54% de los países informaron no contar con instalaciones y el diseño urbano adecuado que facilite el acceso de los discapacitados por calles y lugares abiertos; igualmente el 43% no tiene un correcto diseño para el uso de lugares cerrados.

En América Latina y el Caribe como la Organización Panamericana de la Salud (*OPS 2020*), del total de porcentaje de la población, el 12% tiene un cierto tipo de discapacidad, esto es equivalente a aproximadamente 66 millones de personas; cabe señalar que los datos estadísticos han sido seleccionados de los censos más actuales que han realizado cada país a partir del año 2000. Para actualizar los datos se ha venido estableciendo desde el 2010 preguntas específicas para saber el tipo de discapacidad y medir el grado de dificultad para realizar actividades cotidianas de las personas; y ya son alrededor de 15 países de Latinoamérica que van poniendo en práctica este nuevo censo específico: los porcentajes más elevados se los podemos ver en Brasil, Uruguay, República Dominicana, Argentina, Perú y Costa Rica, en el cual la población con discapacidad equivale a más del 10% de la población total; por su parte, los porcentajes más bajos están en Bolivia, Honduras y Guatemala.

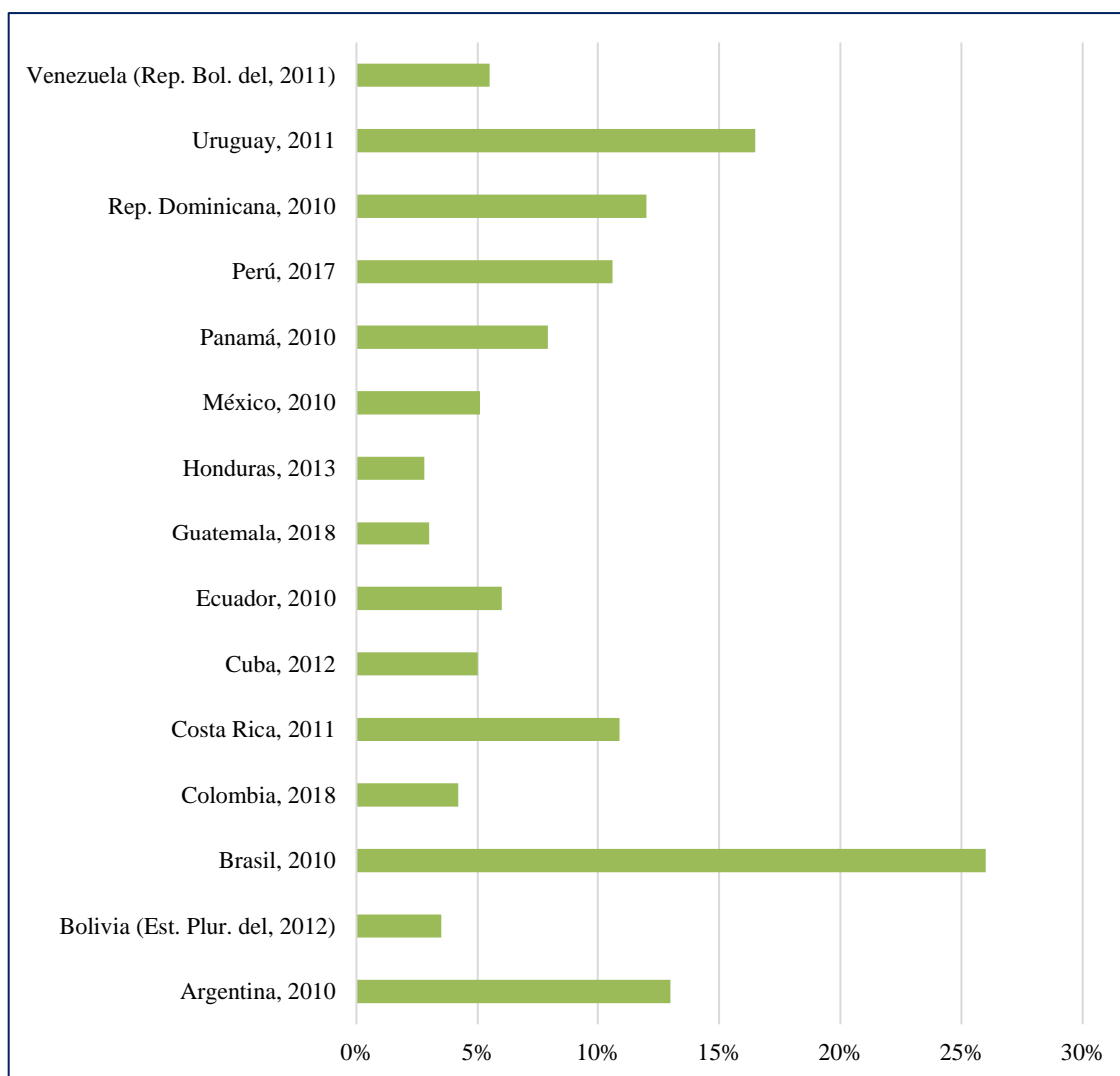


Figura 1: América Latina y el Caribe (15 países): cantidad de personas con discapacidad, censos de la década de 2010 (En porcentajes)

Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base de microdatos censales de los países correspondientes procesados con REDATAM.

En el ámbito nacional, el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) efectuó la Encuesta Nacional Especializada sobre Discapacidad – ENEDIS 2012, existen 1 575 402 personas con discapacidad, de las cuales solo el 20.2% de ellos estaban inscritos en el Registro Nacional de Personas con Discapacidad (RNPCD). De igual manera en el 2017 se realizó el Censo Nacional: XII de población y VII de vivienda, donde se estimó que la cifra de personas con discapacidad era de 3 209 261, de los cuales solo estaban inscritos en el registro nacional el 9.9% de personas. En la actualidad la cifra de personas inscritas en el RNPCD ascendió a 303 934, donde 178 083 son hombres y 125 851 mujeres, representando el 58,6% y 41,4% respectivamente.

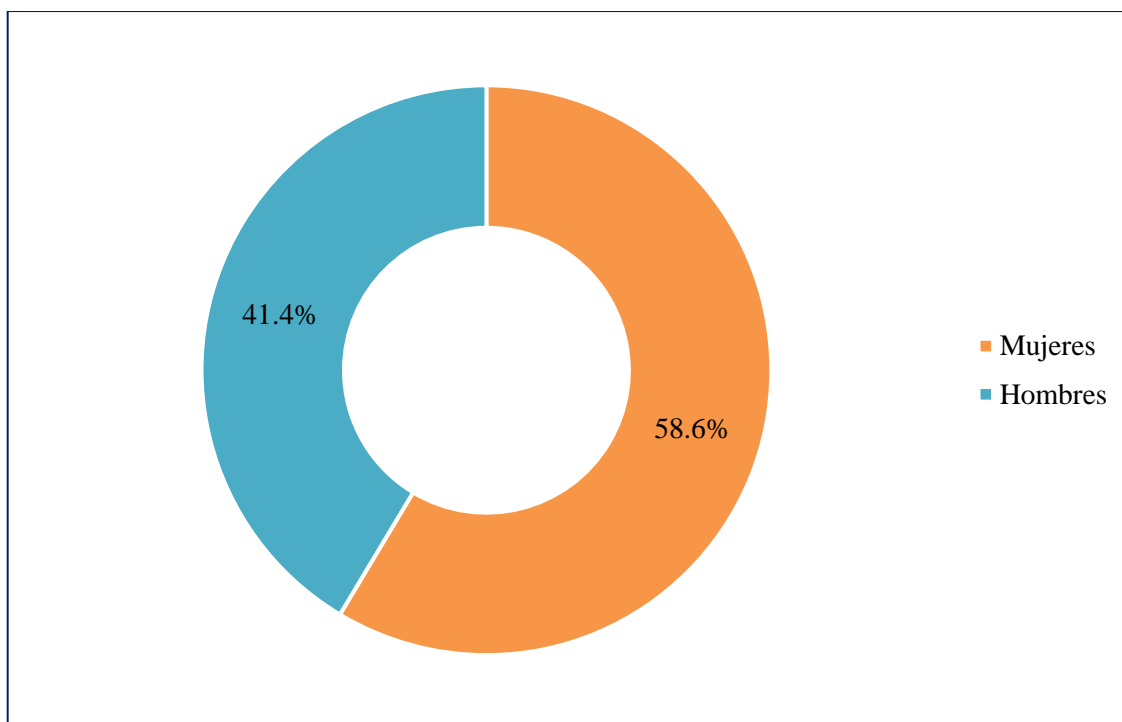


Figura 2: Porcentaje de discapacidad por género, según RNPDC.

Fuente: Registro Nacional de Personas con Discapacidad (RNPDC), 2020 - 2021.

De la misma manera indica que con respecto al nivel de complejidad de las limitaciones que tiene las personas con discapacidad en Perú, el 48,3% (146 813) poseen nivel de gravedad severo, el 37% (112 363) con discapacidad moderada, el 14,3% (43 355) posee discapacidad leve y el 0,5% (1 403) no precisaron el nivel de gravedad.

Perú es predecesor en América Latina en promulgar leyes de accesibilidad para las personas con algún tipo de discapacidad o alguna discapacidad física. No obstante, nuestro país incumple las normas que decretan, debido a que muchas de las entidades pasan por alto el cumplimiento y verificación de la normativa con respecto a una correcta planificación urbana- arquitectónica para las personas con algún tipo de discapacidad física. La república (2011).

A nivel regional, en San Martín, según lo recopilado por el RNPDC, hasta la fecha existe un total de 10 245 personas con discapacidad, de los cuales el 0.3% pertenece a niños de entre 0 a 2 años de edad, el 1.8% a niños de 3 a 5 años, el 8.7% de 6 a 11 años, el 10.9% de 12 a 17 años, el 15.4% de 18 a 29 años, el 18.6% de 30 a 44 años, el 18.5% de 45 a 59 años y el 25.8% a personas de 60 años a más.

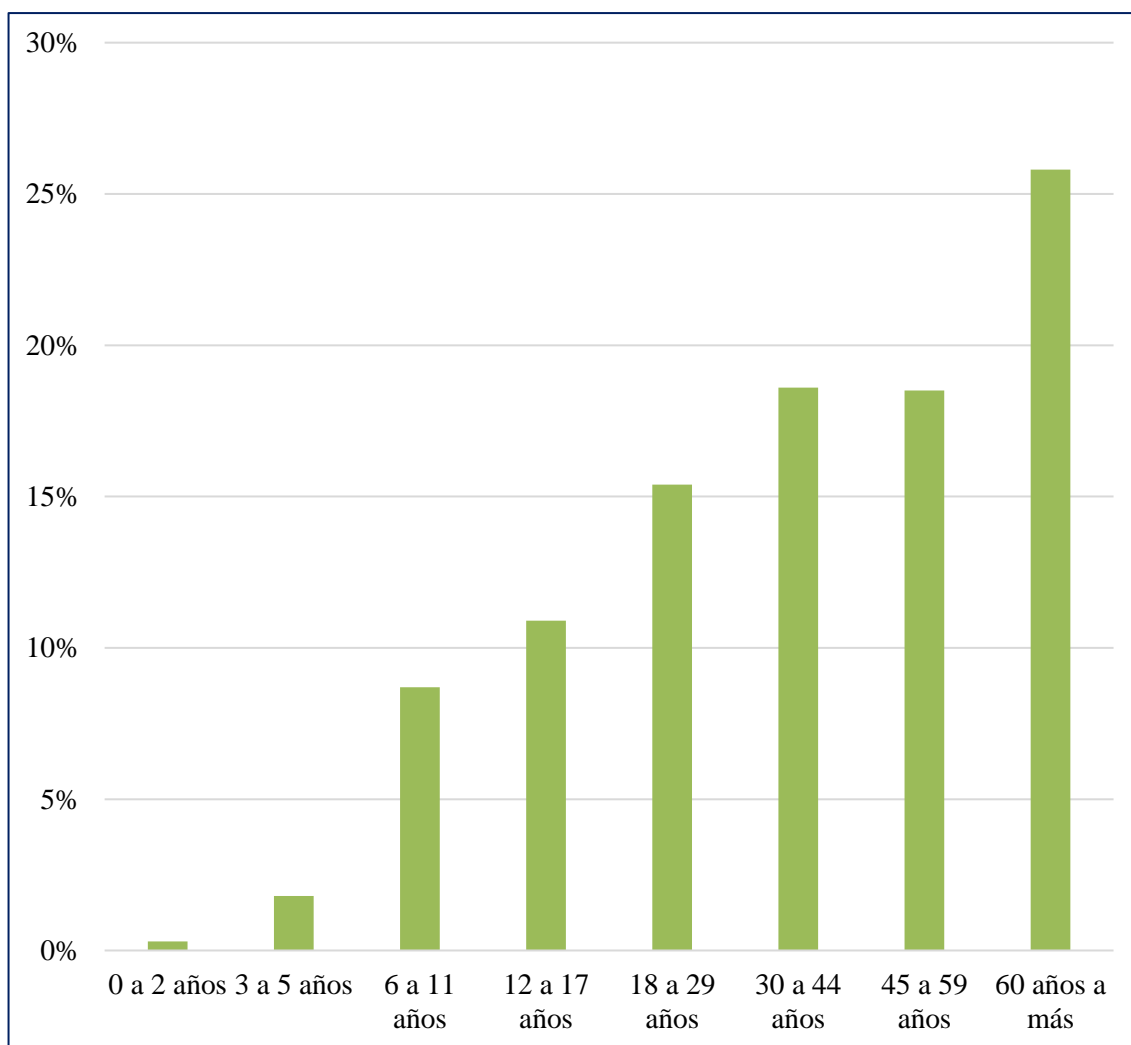


Figura 3: Persona con discapacidad dividida en grupos por edad en San Martín, según RNPDC (2000 – 2021)

Fuente: Registro Nacional de Personas con Discapacidad (RNPDC), 2020 - 2021.

Así mismo, según el Registro Nacional de la Persona con Discapacidad, en los datos actualizados hasta abril del 2021, en la región de San Martín, existen 1197 personas con discapacidad registrada con nivel de gravedad leve, 3075 con nivel moderado, 4813 personas en nivel severo y 19 personas que no especificaron su nivel de limitaciones según su discapacidad. Y el porcentaje de las personas con algún tipo de discapacidad que tiene cada limitación, según los datos recopilados por el RNPDC, son los siguientes: las personas con deficiencia intelectual son el 20.9% del total de personas con discapacidad, con deficiencias mentales 2%, con deficiencias de lenguaje 2%, con deficiencias de audición 6%, con deficiencias de visión 10.2%, con deficiencia visceral 11.8%, con deficiencias músculo esqueléticas 17.30%, con deficiencia generalizada 24.7%, con síndrome de down 4.4% y con trastorno del espectro autista 0.7%.

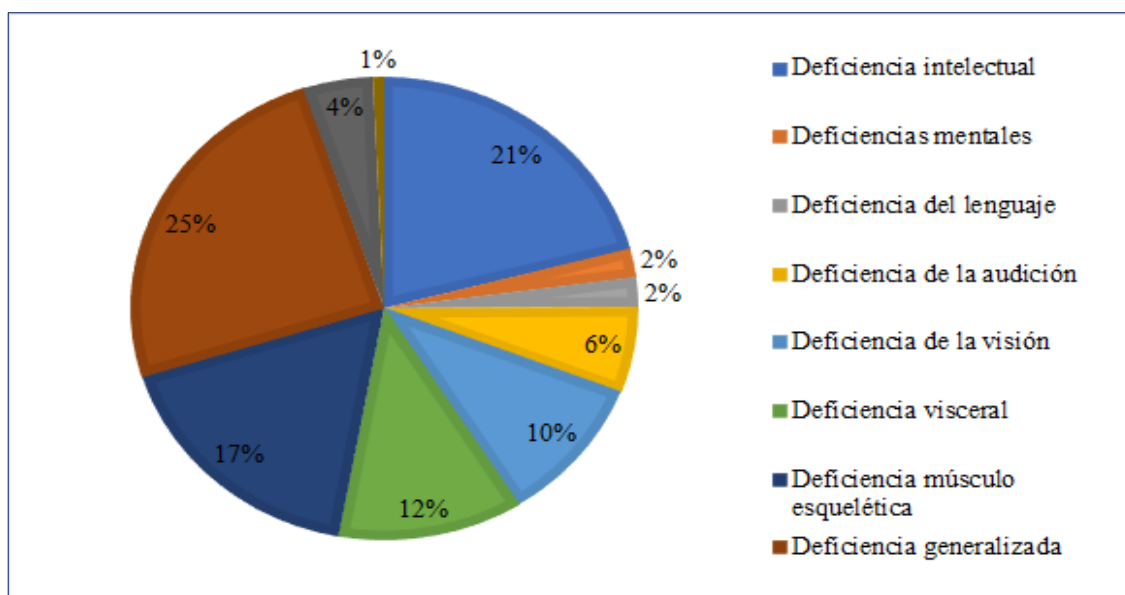


Figura 4: Porcentajes de las personas con algún tipo de discapacidad en San Martín, según su tipo de discapacidad. RNPCD (2000 – 2021)

Fuente: Registro Nacional de Personas con Discapacidad (RNPCD), 2020 - 2021.

La cantidad de discapacitados en las provincias son: en Bellavista hay 557 personas con algún tipo de discapacidad registradas en el registro nacional, en El Dorado son 453 las inscritas, en el Huallaga 440, en Lamas 811, en Mariscal Cáceres 1026, en Moyobamba 1522, en Picota 412, en Rioja 1282, en San Martín 1686 y en Tocache 915 personas con algún tipo de discapacidad.

Tabla 1

Total, de personas con discapacidad por cada Provincia del departamento de San Martín, según RNPCD 2000-2021.

Provincia	Total		Sexo			
			Hombre		Mujer	
	N° de personas	%	N°	%	N°	%
Bellavista	557	6.1	327	58.7	230	41.3
El Dorado	453	5.0	247	54.5	206	45.5
Huallaga	440	4.8	255	58.0	185	42.0
Lamas	811	8.9	478	58.9	333	41.1
Mariscal Cáceres	1026	11.3	580	56.5	446	43.5
Moyobamba	1522	16.7	882	58.0	640	42.0
Picota	412	4.5	251	60.9	161	39.1
Rioja	1282	14.1	781	60.9	501	39.1
San Martín	1686	18.5	989	58.7	697	41.3
Tocache	915	10.1	548	59.9	367	40.1
Departamento de San Martín	9104	100%	5338	58.6%	3766	41.4%

Fuente: Elaboración de las autoras, 2021.

Según el Registro Nacional de la Persona con Discapacidad 2000 – 2021, de los 208 689 habitantes que tiene la provincia de Moyobamba, el porcentaje de personas con discapacidad es de 0.72% que equivalen a 1522 personas.

Tabla 2

Total, de personas con discapacidad por cada distrito de la Provincia de Moyobamba, según RNPCD 2000-2021.

Distrito	Total		Sexo			
	N° de Personas	%	Hombre		Mujer	
			N°	%	N°	%
Moyobamba	993	65.2	584	58.8	409	41.2
Calzada	25	1.6	12	48.0	13	52.0
Habana	30	2.0	16	53.3	14	46.7
Jepelacio	190	12.5	108	56.8	82	43.2
Soritor	258	17.0	151	58.5	107	41.5
Yantaló	26	1.7	11	42.3	15	57.7
Total, de personas con discapacidad en Moyobamba	1522	100	882	58.0	640	42.0

Fuente: Elaboración de las autoras, 2021.

Considerando que el distrito de Moyobamba tiene dentro de sus pobladores a 1522 personas con algún tipo de discapacidad entre niños y adultos; el plan de desarrollo urbano (PDU) del distrito en mención, aún no considera dentro de su diseño urbano los espacios necesarios tanto para tránsito peatonal como para recreación de personas con discapacidades físicas, y esto se nota en las calles, donde las pocas rampas existentes no tienen las medidas necesarias para el correcto tránsito, además de la falta de centros de esparcimiento donde estas personas puedan recrearse e integrarse con los demás miembros de la sociedad.

Cabe resaltar que estos datos son logrados de los reportes estadísticos y el plan de desarrollo urbano (PDU), que forman parte esencial en el crecimiento y desarrollo de una ciudad; por lo que las personas con algún tipo de discapacidad que residen en la ciudad de Moyobamba requieren condiciones adecuadas para vivir y poder desplazarse; por lo que se considera a la urbanización Los Algarrobos como el espacio ideal dentro de la ciudad para poder proyectar un complejo campestre que busca contribuir en la interacción

de los individuos con discapacidades físicas y la sociedad en general, logrando así beneficios e integración social a dichas personas del distrito de Moyobamba; en base a los conceptos y referencias se formula el problema: ¿Cómo contribuye un complejo campestre para personas con discapacidad a la integración social en la urbanización los Algarrobos - Moyobamba?. Del mismo modo se planteó como hipótesis: El complejo campestre para personas con discapacidad, contribuye positivamente en la integración social en la urbanización los Algarrobos de la ciudad de Moyobamba.

Cabe señalar que esta investigación tuvo como referencias principales para cada variable a los siguientes: para la primera variable complejo campestre, se tomó en cuenta a el autor Bazant (2008), quien menciona que en primer lugar, haciendo hincapié que la nomenclatura de la palabra complejo es también considerada como un centro recreacional, teniendo en cuenta que: es el lugar donde las personas acudirán para recrearse y divertirse saludablemente, mediante actividades que desarrollen la integración social y familiar. Asimismo, para la segunda variable integración social se consideró lo dicho por el departamento de asuntos económicos y sociales de las Naciones Unidas define la integración social así: «La Integración Social puede ser vista como un proceso dinámico y con principios donde todos los miembros participan en el diálogo para lograr y mantener relaciones sociales pacíficas.»

Y a través del progreso de la investigación logramos efectuar nuestro objetivo general: Demostramos que el complejo campestre para personas con discapacidad contribuyó en la integración social en la urbanización Los Algarrobos – Moyobamba. Del mismo modo se cumplió con los objetivos específicos: Se determinó el tipo de discapacidad física con mayor frecuencia, con la finalidad de establecer espacios antropométricos que generen equidad social en la urbanización los Algarrobos-Moyobamba; Se establecieron actividades recreativas que generan inclusión social para los ciudadanos en la urbanización los Algarrobos - Moyobamba; y, Se implementó con la propuesta la accesibilidad y sociabilidad de los espacios que permiten la interacción social en la urbanización los Algarrobos – Moyobamba.

La metodología usada para la investigación fue cuantitativa debido a que se usó el método de recolección de datos, con encuestas, cuyas respuestas fueron plasmadas en gráficos estadísticos, que nos permitieron descubrir y detallar todas las necesidades que

muestran las personas con discapacidad y así plasmarlas en el diseño del equipamiento. La investigación fue de tipo aplicada, que tiene como propósito fundamental la resolución de problemas prácticos lindantes en orden a convertir las condiciones. El objetivo de realizar contribuciones al conocimiento teórico es secundario. (Sánchez y Reyes – 2006). Cuyo nivel de investigación es descriptivo, que reside en la determinación de un hecho, fenómeno con crear su comportamiento o estructura. Los estudios representativos miden de forma autónoma las variables, y aun cuando no se enuncien hipótesis, las primeras surgirán enunciadas en los objetivos de investigación. (Sánchez y Reyes: 2006).

Finalmente, la presente investigación está constituida por de tres capítulos, que son los siguientes: Capítulo I: consiste en la revisión bibliográfica de los antecedentes y teorías que aportan al estudio. Capítulo II: hace referencia a los métodos y materiales utilizados para el desarrollo del estudio, tomando en cuenta a la muestra y población. Capítulo III: trata acerca de los resultados logrados del estudio, y la discusión, que es la comparación que se realiza con otros estudios sobre el tema.

CAPÍTULO I

REVISIÓN BIBLIOGRÁFICA

1.1. Antecedentes de la Investigación

Vinueza, B. (2018) en su investigación: *Complejo Residencial para personas con discapacidad física* (Tesis de pregrado). Universidad San Francisco de Quito. Ecuador.

La accesibilidad en Ecuador es un punto al cual no le brindan la importancia debida, es por ello que tomaron en cuenta la Ley de igualdad No Segregación y Sociabilidad Universal (LIONDAU), que plantea la estrategia de diseño en entornos, bienes, servicios, productos, objetos, herramientas, instrumentos y dispositivos, para que éstos logren ser comprendidos y utilizados por todos los individuos. Entendiendo que la discapacidad no está en las personas, ya que por más que posea algún tipo de discapacidad, la barrera está en el entorno, puesto que, si el entorno sería inclusivo y accesible, estas personas podrían desarrollar su vida de manera normal. Por lo cual la investigación tuvo como objetivo probar que, a pesar de que el suelo en Ecuador sea irregular, es posible realizar un diseño integral y universal, por medio de la creación de un complejo residencial donde las personas con algún tipo de discapacidad puedan acceder a tener una vivienda que se adapte a las necesidades específicas que ellos necesitan. Además de generar conciencia social sobre los derechos y necesidades que tienen este grupo de personas, para que así los proyectos que se vayan a desarrollar en su comunidad, sean también pensando en ellos.

Para desarrollar la investigación tomaron como referencia los datos de los individuos registradas con discapacidad a nivel nacional y principalmente a las registradas en la provincia de Pichincha, donde se plantea el proyecto, dividiendo los datos estadísticos en mujeres y hombres, edades y sobre todo en tipo de discapacidad, para poder definir a cuál estará dirigida el proyecto. Además, se definió la tipología de viviendas y el centro de rehabilitación que se consideran dentro del complejo residencial, basando las decisiones en la normativa INEN de accesibilidad.

En elaboración del proyecto se consideró los ejes principales del terreno, para que estas sean la circulación principal del complejo, y sirvan de guía para zonificar las tres tipologías (viviendas unifamiliares, departamentos y un centro de rehabilitación), como

estos dos ejes se interceptan en un punto común, este es aprovechado para generar un espacio de transición, el cual vendría a ser el centro de rehabilitación ya que permite la unión de las dos tipologías restantes.

Concluyendo que la topografía no es un impedimento para el desarrollo de un buen diseño inclusivo, donde se eliminen las barreras arquitectónicas para que los individuos vulnerables o con discapacidad física, puedan también hacer uso de todos los espacios que se puedan crear. Se analizó el entorno, por el camino cercano a los múltiples servicios de salud, mercados, farmacias, centros educativos, transportes, etc. También que es importante analizar la discapacidad a la cual va estar dirigido el proyecto para realizar un correcto análisis de las necesidades de ese grupo de personas y según eso definir los ambientes.

Ramos, C. (2017) en su investigación: *Diseño arquitectónico de parque multisensorial para la integración social de personas con discapacidad motriz y/o sensorial en la ciudad de Tacna* (Tesis de pregrado). Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann. Tacna. Perú.

Los parques en Tacna, sirven para la recreación tanto pasiva como activa, pero tienen características distintas en lo que concierne a su tipología, por ende, se habla de un diseño universalmente accesible para todos los ciudadanos, con o sin discapacidad. Se tuvo como objetivo principal proponer el esbozo arquitectónico de un parque de actividades multisensorial con características innovadoras, inclusivas y que además contribuya con la composición social de las personas con algún tipo de discapacidad motriz y/o sensorial de la ciudad de Tacna, fortaleciendo y generando una participación ciudadana activa.

Su principal premisa de diseño fue la “accesibilidad universal”, generando ambientes que brinden confort, seguridad y legibilidad espacial. Su propuesta concibe espacios abiertos con características sensoriales para un mejor uso de los cinco sentidos de los individuos con discapacidad sensorial y/o motriz.

En la elaboración del proyecto se consideró de mucha importancia la adaptación del terreno, puesto que este cuenta con una topografía muy accidentada y pese a ello se planteó rampas y plataformas que faciliten por completo la circulación de las personas. Las 5 zonas están basadas en los sentidos del ser humano, por ello toman como punto importante las texturas y la visual que genera la vegetación, como los cercos vivos, jardines xerófitos y flores.

Concluyendo en indicios de diseño ambientales, funcionales, urbanas, espaciales, técnicas y constructivas que permitieron lograr un proyecto óptimo que se ajusta a las necesidades de las personas con discapacidad motriz y/o sensorial. Presenta características innovadoras, como la inserción de ciertos elementos que son atraídos por los sentidos que tiene el cuerpo, tratamiento de circulaciones, mobiliarios personalizados, diversidad en la vegetación y las coberturas que aportan mucho a la imagen del conjunto como tal.

Tonani, S. (2016) en su investigación: *Centro Deportivo Para Discapacitados* (Tesis de pregrado). Universidad Peruana De Ciencias Aplicadas. Lima. Perú.

En muchas partes del mundo se está construyendo sin barreras, que aparte de ser funcionales son cómodas para las personas. La intención del proyecto es poder brindar una infraestructura que sea libre de barreras arquitectónicas y que además el establecimiento tenga adaptaciones que hagan posible la práctica y uso correcto de ellos. Para ello se analizan los problemas que se deben superar:

- Definir arquitectónicamente cómo integrar e involucrar al discapacitado en el centro deportivo con el usuario en el exterior.
- Lograr un diseño absoluto sin barreras arquitectónicas, para el buen uso de los espacios y el desarrollo pleno de los deportes sin impedir la flexibilidad para la circulación.
- Diseñar un equipamiento que sea atractivo para los usuarios y se vean atraídos hacia él (correcta ubicación, accesibilidad, deportes a practicar, actividades alternas, etc.)

Esta investigación tuvo como objetivo principal evaluar y estudiar una conformación idónea, que deje que el proyecto tenga una operatividad excelente dentro de la misma, a su vez su incorporación con el exterior, y contar con los materiales necesarios que acogerán la anexión de los mismos, así se potenciará sus cualidades. Escoger las disciplinas que mejor se adecúen a los usuarios. Averiguar las opciones de rehabilitación, necesidades y tipos, para cumplir con el objetivo de crear un centro deportivo completo. Así mismo complementar la investigación y datos recopilados con entrevistas realizadas a especialistas en el tema: arquitectos especializados en arquitectura deportiva, en el uso de materiales para una construcción sostenible, entrenadores de CONADIS, entre otros; y además analizar y comparar proyectos referenciales que permitan definir los ideales para el proyecto.

Lo que busca es aplicar dentro del centro deportivo la práctica del deporte como actividad recreativa y no competitiva; ya que, a través de este tipo de deporte, las personas con discapacidad podrán sentirse incluidas, se van a distraer, relacionarse y a su vez formar lazos con las demás personas de la sociedad. Además, es bien conocida que la felicidad adquirida tras esforzarse en el deporte es de suma importancia para la autoestima de una persona discapacitada.

Para realizar el diseño del centro deportivo primero se tuvo que analizar las diferentes tipologías de centros que existen a nivel mundial y definir cuál sería la mejor para plasmar; además de escoger los deportes adecuados para que las personas con algún tipo de discapacidad puedan practicarlos, las áreas de rehabilitación a implementar y los ambientes complementarios. Así mismo rescatar los aportes que generan los proyectos referenciales, al trabajo.

Con lo que respecta a la ubicación del proyecto, se buscó un lugar que cumpla con los siguientes requisitos:

- Céntrico: que esté ubicado en un lugar estratégico tanto a nivel local, así como nacional.
- Accesibilidad: ver las vías principales que conduzcan al proyecto, ver el transporte público, las barreras arquitectónicas existentes para el peatón, etc.
- Público: lograr que el terreno donde se trabajó este ubicado en una zona de carácter público, donde las personas se sientan libres de visitar y transitar por el establecimiento y así obtener la integración social que se busca.
- Previo Centro Deportivo: implementar el centro deportivo para discapacitados en un centro ya existente para así integrarlos con los demás ciudadanos, pero sin dejar de lado el generar espacios técnicos para el correcto uso y desarrollo de actividades de las personas con algún tipo de discapacidad.

Se realizó un organigrama que ayuda a para poder diferenciar a qué usuarios están dirigidos los diferentes ambientes que se plantean para el complejo deportivo; teniendo presente que el centro deportivo es apto para todas las edades. Además de analizar cada espacio para definir las características, el área, el equipamiento que requiere y el aforo.

Para diseñar del proyecto se tuvo que tomar en cuenta la antropometría, para entender al usuario discapacitado y poder diseñar espacios adecuados para ellos, además de respetar la normativa: el RNE, la Norma A.120 -Accesibilidad para personas con discapacidad y de las personas adultas mayores, la Norma A.050 - Salud, Norma A-100 Recreación y Deportes, las normas del Ministerio de Salud, etc.

Concluyendo en: Se requiere generar una arquitectura muy permeable, mediante ello se fomentará la conexión con el exterior, donde la accesibilidad sea lo primordial y la distribución de espacios, interactúen y se integren entre sí, para un mejor uso por parte de las personas discapacitadas. Realizando un diseño práctico, funcional y sobre todo que se presente con claridad. Las circulaciones deben ser equivalentes para todos los usuarios, ya que las escaleras y separación de rampas suelen dividir a los usuarios. Por ende, se realizó el diseño de circulaciones directas, con la intención de que los ambientes se unifiquen, teniendo una sola circulación, no perdiendo área, asimismo distancia para el usuario. Crear programas, actividades o talleres que concienticen a la población sobre la segregación y discriminación, serán dirigidas para to

Greta Li A. (2017) en su investigación: *Centro de rehabilitación integral para discapacitados*. (Tesis de pregrado). Universidad Peruana De Ciencias Aplicadas. Lima. Perú.

Los individuos con discapacidad conforman una parte de la población más vulnerable por las segregaciones, discriminaciones y falta de oportunidades. La metrópoli no está capacitada ni diseñada colectivamente, por lo que no han desarrollado ningún tipo de equipamiento ni facilidades para que los individuos con algún tipo de discapacidad logren desenvolverse. Existe una carencia de instalaciones de rehabilitación especializadas que satisfagan cada una de las necesidades de las personas con discapacidad. Solo hay dos centros dedicados a esta aplicación: La clínica San Juan de Dios y el Instituto Nacional de Rehabilitación en el Callao, condado de San Luis.

Contará la tecnología, equipamiento e infraestructura, que va a responder con todas las exigencias de las personas con algún tipo de discapacidad para un óptimo desarrollo, recuperación y mejoramiento físico. Debido al vínculo de naturaleza-paciente, se debe relacionar la arquitectura con áreas verdes, planteando espacios de entretenimiento sano y el deporte como una forma de desarrollo, obteniendo así una infraestructura que contenga zonas verdes y deportivas. No obstante, las personas con algún tipo de discapacidad permanecen cierto tiempo en el centro, por lo que es de suma importancia el contacto con el exterior y con la sociedad, logrando la conexión entre el interior-exterior. Se genera una edificación modelo incorporando los conceptos de diseño-accesibilidad, para suscitar la integración y autonomía de las personas con algún tipo de discapacidad.

Para realizar el diseño se tuvo que analizar las diferentes tipologías, así mismo recolectar los aportes de los proyectos referenciales. Para la ubicación del proyecto, se tomó las siguientes consideraciones:

- Localización: No se ubicarán al borde de laderas inestables ni en quebradas, se recomienda ubicar en un suelo seco o de grano grueso. La zona como tal debe contar con servicios básicos.
- Condiciones físicas del terreno: Tener en cuenta el área para futuras ampliaciones, y en su preferencia buscar terrenos regulares con dos accesos como mínimo
- Accesibilidad: Una buena accesibilidad es la que busca un diseño equivalente, por medio de la simplicidad, erradicando todo tipo de obstáculos. A su vez, se refiere a la seguridad y calidad, siendo la seguridad un requerimiento imprescindible en el diseño, ya que, si no está provisto de ello, deja de ser accesible.
- Circulación: La circulación tiene como objetivo, facilitar a los usuarios su desplazamiento.

Concluyendo en que el centro cuenta con una muy buena ubicación, accesibilidad desde las vías colectoras y arteriales, la cercanía de equipamientos urbanos, aporta entregando al proyecto un carácter público, enriqueciendo y contribuyendo con la ciudadanía. Brinda una arquitectura universal, donde se prioriza la sociabilidad de las personas con algún tipo de discapacidad, volviendo el proyecto más integrado.

Claudia Vásquez P. (2020) en su investigación: *El diseño universal en un centro de rehabilitación y reinserción para discapacitados en la ciudad de Chiclayo*. (Tesis de pregrado)

La diferencia cultural y social (discriminación, barreras arquitectónicas, dependencia económica y atención médica elemental) es un elemento que perjudica de forma directa la conducta de las personas con algún tipo de discapacidad en la sociedad. La arquitectura debería impulsar la construcción de espacios con acceso para las personas con limitaciones, consiguiendo la inclusión en toda la población. Es por esta razón que, para diseñar una edificación, es necesario conocer lo que va a necesitar cada usuario, aplicando el diseño universal. Con el concepto de Diseño Universal, se tiene como objetivo realizar las cosas de la mejor manera; desde que se tiene la idea rectora, hasta la ejecución, para descartar en su totalidad barreras que antes han sido construidas.

Hace un tiempo atrás, empezó a popularizarse usar el término “barreras arquitectónicas”, que según (Comisión Cultural del Colegio de Arquitectos, 1976), indica que las barreras se necesitan reconocer como obstaculizadores, que frenan el libre transporte de las personas con algún tipo de discapacidad en lugares para todo el público, tanto interiores como exteriores, que no fueron tomados en cuenta durante el diseño, es por ello que el Arq. Michael Bednar, lanzó una idea: en la idea de que cuantas menos barreras, más funcional es para todos, dijo, un nuevo significado. se necesitaba con urgencia, lo que implicaba algo más que el acceso. La Organización Mundial señala que hay más de mil millones de personas con discapacidad en el mundo. La discapacidad no se describe como una característica de las personas, sino solo como un conjunto de condiciones que generalmente son creadas por la sociedad. En Perú, las personas con algún tipo de discapacidad enfrentan exclusión y discriminación debido a las limitaciones de su propio entorno y sociedad. La Encuesta Nacional de Discapacidad encontró que la discapacidad afecta a más del 5.2% de la población. Con esta encuesta destacamos que existen excepciones y limitaciones en la prestación de sus derechos en las áreas de salud, empleo, protección social y educación. Pero existe un vínculo entre la pobreza y la discapacidad. Esto nos dice que las limitaciones físicas, emocionales, intelectuales o espirituales de una persona sólo se vuelven incapacitantes cuando se enfrenta a barreras que impiden su desarrollo, participación y oportunidades como cualquier otro miembro de la sociedad.

Todas las personas discapacitadas deberían poder moverse con seguridad y comodidad por los edificios sin ayuda especial. Deben reconocer su camino y entender cómo utilizar las propias instalaciones del edificio. Debido a la diversidad de la población, debemos centrarnos desde el principio en un diseño universal que atienda a personas diversas. Este enfoque reduce la posibilidad de realizar ajustes costosos en etapas posteriores para satisfacer las necesidades de grupos específicos

El proyecto apunta a maximizar el espacio que representa el vacío urbano mediante la aplicación de principios de diseño universales que se manifiestan y dominan en cada parte del proyecto: orientación, espacios apropiados para la recuperación, la curación y el aprendizaje; Circulación de usuarios, espacios verdes, iluminación y ventilación natural.

El proyecto se encuentra ubicado en prolongación Bolognesi, en donde encontramos un vacío urbano.

1. Carece de áreas verdes y las vías pavimentadas.
2. Se emplaza el solar con un área de 11 128 m² en medio del vacío urbano, con la finalidad de brindar continuidad a las vías secundarias todo hacia la vía principal.
3. Finalizando se propone completar el vacío con lotes para intervención urbana.

El edificio es básicamente una manzana y parte de ella se ha desmontado para crear un patio central con la intención de que entre el sol y a su vez crear espacios verdes.

1. El objetivo es que se puedan realizar actividades dentro y fuera de la edificación, para ello la edificación extiende algunas de sus caras, con la intención de romper con toda la simetría en la fachada, proporcionando espacios exteriormente y nuevos límites.
2. La edificación cuenta con una plataforma que está dividida en dos volúmenes, desfasados con dos metros, para generar la circulación siendo más dinámica con las rampas puestas.
3. Con la forma de la edificación, existe una envolvente que ayuda a que el ingreso del sol sea controlado para todos los ambientes que lo necesiten, así se generan terrazas con diversas visuales.
4. El edificio no es simétrico y las plantas están desfasadas, creando múltiples espacios, un patio de tres alturas en diferentes plantas que transmite diferentes emociones.

En definitiva, conocer los principios básicos del diseño universal hizo que el proyecto ofreciera una clara comprensión del usuario y sus necesidades, descubriendo cualquier estrategia, intención o idea encaminada a dar respuesta a cada principio. Todas las formas de exclusión, donde solo un grupo de personas puede utilizar un espacio inclusivo donde se brinden igualdad de oportunidades para todos.

Yarleque M. (2019) en su investigación: *Complejo campestre para personas con habilidades diferentes, para mejorar la cohesión social del Asentamiento Humano 15 de enero, San Juan de Lurigancho, 2018.* (Tesis de pregrado). Universidad César Vallejo. Tarapoto. Perú.

Las personas por naturaleza son sociables, por lo tanto, no deberían existir límites para la interacción social. Así también la recreación se fundamenta como el principal componente para la interacción, relación y cohesión social; es por eso que se han

desarrollado estudios donde se demuestra que las personas con discapacidad física o limitada también pueden divertirse y relacionarse con el resto de la sociedad. Y teniendo en cuenta el análisis del creciente número de personas con discapacidad, las necesidades existentes de dispositivos destinados al desarrollo de estas personas, formas de vivienda, entorno social, etc., por tanto, la presentación de un país complejo accesible al público en general., contribuye decididamente al fortalecimiento de la unidad social.

El objetivo general de esta investigación fue determinar la relación entre el complejo del país para discapacitados y la unión social AA.HH. 15 de enero, definiendo el tipo de discapacidad para crear reciprocidad y justicia social, facilitando el acceso a espacios que permitan la inclusión de las personas en la sociedad. Para desarrollar la investigación se analizaron proyectos alrededor del mundo para asegurar que se siguieran puntos importantes y se obtuviera el diseño correcto del complejo campestre. Así, los datos fueron recolectados a través de encuestas realizadas entre la población, donde: se estableció la relación entre el complejo del país para personas con capacidades diferentes y la cohesión social, observándose que el 70,7% afirmaron la existencia de esta relación; se determinó la necesidad de un diseño arquitectónico accesible para discapacitados (60,5%); se identificó la necesidad de espacios interactivos para personas con capacidades diferentes (50,5%); entre otras fechas.

Para el diseño del complejo campestre se identificó a 2 tipos de usuario: el usuario temporal, conformado por los visitantes ya sea las personas con discapacidad, los familiares de ellos y las personas que son invitadas a participar de algún evento; el usuario permanente, está conformado por el personal administrativo, personal de servicio y los que hacen uso diario de las instalaciones del complejo. Se han desarrollado cronogramas de necesidades, arquitectura de actividades y programas para cubrir todas las necesidades y expectativas de las personas con capacidades diferentes. La conceptualización de la propuesta fue el equilibrio y la armonía física, porque surge de la necesidad de buscar un equilibrio armónico a nuestro alrededor, en nuestra propia vida, para encontrar la paz en cuerpo y alma, rodeados del deterioro urbano.

Los criterios de diseño que se aplicaron para el proyecto:

- Aprovechar la topografía.
- Jerarquía de ingreso.
- Ventilación e iluminación natural.

- Elementos de diseño innovadores.
- Diferenciar las zonas del complejo campestre.
- Circulación clara y definida.

Las normativas que se usó para el diseño son: Norma A.120: Accesibilidad para Personas con Discapacidad y de las Personas Adultas Mayores (RNE) y la Ley N° 29973, Ley General de las Personas con Discapacidad

Finalizando en que es de suma importancia realizar el diseño del complejo campestre para personas con discapacidad, ya que esta guarda relación con la cohesión social; así mismo se establecieron actividades y espacios de acuerdo a las necesidades de las personas con discapacidad, agrupando los ambientes en zona de comercio, alojamiento, rehabilitación, administrativa, de servicios y recreación, generando a través de ellas, la interacción entre las personas.

Luna, P. (2018) en su investigación: *Análisis de los requerimientos físicos-espaciales de un centro de rehabilitación para personas con habilidades diferentes en la ciudad de Tarapoto* (Tesis de pregrado). Universidad César Vallejo. Tarapoto. Perú.

El número de personas con discapacidad a nivel mundial va en aumento, algunas de ellas son consecuencia de enfermedades congénitas, crónicas, accidentes de tráfico o industriales, etc. y todos los días enfrentan problemas sociales y de acceso a los servicios debido a la falta de inversión en los programas existentes para ayudar a las personas con discapacidad. Por eso, queremos que personas con capacidades diferentes participen en actividades sociales y profesionales, demostrando así que estas personas pueden disfrutar de su libertad y de sus derechos sin estar alienadas de la sociedad.

Para desarrollar esta investigación se analizarán en primer lugar todos los proyectos de investigación a nivel nacional e internacional que tengan relación con el tema y el primer aporte al tema de actitud y diseño del centro de rehabilitación para personas con capacidades funcionales diferentes. El objetivo general fue analizar la demanda de un centro de rehabilitación para personas con capacidades diferentes, determinar sus necesidades, determinar los espacios necesarios para su adecuado uso y establecer los parámetros para el establecimiento de este centro.

El diseño de investigación es no experimental, y se consideran dos grupos poblacionales para la selección: el primero incluye 350 personas con discapacidad

registradas en la Oficina Municipal de Atención al Minusválido (OMAPED); y la segunda población es de 68,295 habitantes del distrito de Tarapoto (según censo de 2007). Teniendo una muestra de 55 personas con discapacidad, más 64 personas de la población en general que se encuestaron. Las preguntas fueron diferenciadas, a las personas con discapacidad se les consultó sobre: el tipo de discapacidad que tienen, si se han sentido discriminados por el resto de la población, si tienen oportunidades laborales, si los programas de ayuda facilitan su integración, si la atención en esos centros es buena, si los centros de educación especial son confortables, si consideran necesario el centro de rehabilitación para facilitar su integración y están interesados en acudir a estos centros; Se preguntó a una muestra de la población general: ¿en qué medida las personas con discapacidad encuentran oportunidades de trabajo?, si ¿creen que es necesario que las personas con capacidades diferentes desarrollen independencia?, si ¿las personas con discapacidad participan en eventos y actividades sociales?, ¿con qué frecuencia las autoridades consideran a las personas con habilidades diferentes?, ¿las instituciones privadas y públicas facilitan el acceso de personas con capacidades diferentes?, ¿es necesario un centro de rehabilitación?, si ¿la infraestructura de los centros educativos especiales está en buenas condiciones? y ¿los talleres recreativos contribuyen a la integración de los discapacitados?. Con los resultados que arrojaron las encuestas se supo que en Tarapoto se tiene interés de lograr que las personas con habilidades diferentes desarrollen su potencial y se integren a la sociedad, haciendo uso de su independencia en una ciudad que piensa en ellos y elimina las barreras para que se puedan desplazar y que además tengan un centro en donde ellos puedan desarrollar sus habilidades cuidando su salud física y mental. Según la encuesta el 46% de la población en general y el 38% de la población discapacitada considera necesario contar con un equipamiento especializado en la rehabilitación de las personas con habilidades diferentes, además que ambas poblaciones consideran importante y necesario conocer e integrarse con más personas que estén en la misma situación.

Se establecieron 2 tipos de usuarios para el diseño del centro de rehabilitación: el permanente que lo constituyen las personas con habilidades diferentes y los trabajadores; los usuarios temporales son personas que acompañan a pacientes y visitantes. Asimismo, el equipamiento se dividió en dos áreas generales: el área educativa, donde se encuentran los talleres, el auditorio y la losa deportiva; y en la zona de salud, la atención ambulatoria y la terapia. Y a su vez estas áreas fueron organizadas a través de matrices, diagramas y/o

organigramas para una correcta distribución de ambientes, además se propusieron tipos de circulación, según normas técnicas de salud: pacientes, médicos y personal, visitantes y servicios generales; logrando así circulaciones sencillas y limpias.

Concluyendo en que, si es necesario contar con un centro de rehabilitación en la ciudad de Tarapoto, que tenga espacios para que las personas con habilidades diferentes tengan un lugar donde realizar terapias físicas y psicológicas, además de áreas para talleres y tratamientos. Y los parámetros más resaltantes que se lograron definir para realizar un correcto diseño de este equipamiento, es tener en cuenta el RNE A-120 “Discapacidad y Diseño Accesible” y el manual de accesibilidad universal. Así mismo, según la información recopilada, las áreas que resultan beneficiosas para el desarrollo de los discapacitados son: áreas de terapias ocupacionales, hidroterapias, áreas de atención médica, talleres y áreas libre de recreación activa y pasiva.

1.2. Bases Teóricas

Complejo Campestre

Al hablar de un complejo, en primera instancia, haciendo hincapié que la nomenclatura de la palabra complejo es considerada como un centro recreacional, según Bazant (2008) define: Lugar donde todas las personas acudirán para divertirse y recrearse saludablemente, a través de actividades que favorezcan la integración en la familia y la sociedad.

Según Orellana (2008) la operatividad es diferenciar el lugar de trabajo con alguna actividad divertida con espacios y áreas correspondientes:

- *Relevancia social:* La función del complejo campestre es la de incentivar a la familia a converger en momentos de tranquilidad y relajación.
- *Disciplina arquitectónica:* Desde la perspectiva arquitectónica, la labor es aprovechar las diferentes condiciones ambientales en coordinación con áreas adecuadas para realizar actividades recreativas sin tener ningún tipo de restricción.

Las dimensiones de un Complejo Campestre para personas discapacitadas son:

1. Accesibilidad en los espacios:

Arreola (2008) alega: La particularidad de un área donde se incorporan condiciones de confort y seguridad para las personas discapacitadas

Huerta (2006) afirma que: Dentro de la arquitectura, la accesibilidad viene desde diferentes condiciones, tanto a nivel de entrada, diseño, recorrido y salida, logrando una evacuación adecuada y seguridad tanto a las personas sin y con limitaciones físicas.

2. Tipología de discapacidad física:

Huerta (2007) se refiere a los individuos que tienen limitaciones de tipo motor fino y grueso.

Comprende:

a) Personas de silla de ruedas

Son aquellas personas que requieren la silla de ruedas para desplazarse, con o sin la ayuda de otro individuo. Las causas por la que una persona pueda llegar a necesitar de una silla de ruedas son:

- Amputados y hemipléjicos, que no pueden caminar.
- Cuadrupléjicos (parálisis total o parcial de los miembros superiores e inferiores).
- Parapléjicos (parálisis total o parcial de los miembros inferiores).
- Las personas afectadas de manera severa por polio, parálisis cerebral, lesión medular, esclerosis múltiple, espina bífida, otros, que no pueden caminar.

b) Personas con capacidad ambulatoria

Son personas que para poder desplazarse necesitan el apoyo de bastones, ortopédicos, muletas, andadores, etc. Así tengan la estabilidad para su desplazamiento en las actividades diarias.

- Algunas personas con paraplejía (parálisis total o parcial de miembros inferiores).
- Personas con esclerosis múltiple, parálisis cerebral, lesión de la médula espinal u otros problemas de funcionales, pero que si puedan caminar.
- Los enyesados.
- Personas hemipléjicas (parálisis total o parcial de la mitad del cuerpo).
- Personas con alguna amputación.
- Personas con incapacidad temporal por enfermedades cardíacas o respiratorias.

- Los que se recuperan de una enfermedad o cirugía.

3. Recreación especial:

Oriad (2015) manifiesta: Son las zonas o espacios que con características y dimensiones especiales dependiendo del tipo de discapacidad física, en donde se realizarán diferentes actividades de esparcimiento para interactuar entre sí.

Integración social

La integración social es definida por el Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de las Naciones Unidas como: «La Integración Social puede ser vista como un proceso dinámico y con principios donde todos los miembros participan en el diálogo para lograr y mantener relaciones sociales pacíficas.» Para Durkheim, integración significa el grado de compartir emociones colectivas; Según el diccionario de la Real Academia Española, es hacer a alguien o algo parte de un todo.

Las dimensiones de la Integración Social son:

- Inclusión social

Robert (2013) refiere que: son distintos procesos que se aplican para empoderar a personas o grupos, en particular a los individuos excluidos o marginados, con la finalidad de hacerle partícipe dentro de la sociedad y además brindarles la oportunidad determinada. Vale aclarar que la inclusión social está predispuesta para incluir a toda persona sin importar la condición social o económica, raza, orientación sexual, discapacidad o género.

- Interacción social

Durkheim (2007) se refiere a la participación tanto del individuo como de la propia sociedad, teniendo en cuenta las características de ambos.

- Equidad social

Berger (2000) se refiere a la participación activa de instituciones y personas, con la finalidad de fortalecer las relaciones entre ambos, manteniendo una reducción de desigualdad y reconociendo las diferencias de los demás.

Problemas de las personas con discapacidad física.

Según Huerta (2007, págs. 30-31), Las personas con discapacidad ven limitada su movilidad, comunicación y cognición, y estos problemas se agudizan cuando encuentran dificultades en los espacios públicos. Se encuentran cuatro tipos de problemas:

a) Maniobra

Se refiere a las dificultades que limitan la capacidad de acceder a los espacios y moverse dentro de ellos, causadas por las dimensiones. Afectan en especial a los usuarios de sillas de ruedas tanto por las dimensiones de la silla que obligan a prever espacios más grandes, como elementos de transición para sillas de ruedas. La silla de ruedas tiene cinco movimientos básicos:

- Movimiento en línea recta (hacia adelante o hacia atrás).
- Rotación o cambio de dirección sin movimiento (sin moverse del eje de rotación o centro de gravedad).
- Para girar o cambiar la dirección del movimiento.
- Pasar por la puerta (acercarse, abrirla, atravesarla y cerrarla).
- Transferencia o movimiento hacia y desde una silla de ruedas.

b) Cambio de nivel

De esas que pasan cuando hay que sortear baches, arriba o abajo, o superar obstáculos que impiden la circulación. Se aplican tanto a usuarios de sillas de ruedas como a personas con capacidad ambulatoria.

- Repentino y aislado; Suelen corresponder a un claro objetivo de diseño: Evitar la entrada de agua (desde el exterior a los espacios cerrados), separar y proteger (en el caso de las aceras) o lograr una determinada posibilidad compositiva (escaleras, peldaños, etc.)
- Grandes pendientes; que responden bien a las condiciones topográficas o, más a menudo, a niveles superpuestos (edificios de más de un piso).

c) Alcance

Las que resultan de limitaciones para alcanzar objetos o percibir sensaciones. Afectan principalmente a usuarios de silla de ruedas (por su posición sentada) y personas con dificultades sensoriales (discapacidad visual y auditiva). Básicamente, su dificultad de área más alta es:

- *Manual*, porque afecta principalmente a los usuarios de sillas de ruedas por la dificultad de estar sentados y no poder aproximarse fácilmente a objetos o lugares.

d) Control

Las que se manifiestan en la capacidad de no poder realizar acciones o movimientos precisos con las extremidades. Afectan tanto a los usuarios de sillas de ruedas como a las de capacidades ambulatorias. Las dificultades se dividen en dos categorías:

- Equilibrio, que es perceptible tanto en el logro como en el mantenimiento de una determinada postura y esto afecta a personas en sillas de ruedas y en los ambulantes como efecto de la afectación de los miembros inferiores.
- Manipulación, que está más relacionada con los efectos sobre los miembros superiores.

Barrera

Según Echeverri (2009), una barrera es toda situación o factor que afecta, entorpece y dificulta el funcionamiento del organismo y de la persona, impide una buena y eficaz relación con el medio y las demás personas. Además, cuando ocurren, no sólo limitan la participación de una persona, sino que la excluyen de todo contexto social, físico y comunicativo. Pueden ser de tres tipos:

a) Barreras físicas

La Organización Mundial de la Salud (2001) la define como “(...) todos aquellos factores en el entorno de una persona que, cuando están presentes o ausentes, limitan el funcionamiento y generan discapacidad”.

A su vez, pueden presentarse como:

- *Arquitectónicas*

Son aquellas que se presentan al interior de las edificaciones públicas o privadas.

- *Urbanísticas*

Debido al peso correspondiente en la investigación, las barreras urbanísticas poseen un lugar importante dentro de las definiciones; por ello, se procede a la recolección de los conocimientos de distintos autores.

Rovira-Beleta (2003) analiza y las define como los obstáculos físicos, presentados en vías y espacios libres públicos, que limitan o impiden el libre movimiento y autonomía de las personas. (pág. 34).

Por otro lado, la Comisión de Política Gubernamental en Materia de Derechos Humanos de México (2010) en su glosario de términos, va más allá de las definiciones antes vistas y la cataloga como un factor presente el entorno que limita la funcionalidad y origina la discapacidad. (pág. 5)

Acorde a los autores, las barreras urbanísticas vendrían a ser todo obstáculo físico o factores presentes en el espacio público que crean un ambiente inaccesible, generador de la discapacidad y la dificultad de participación de las personas en todas las áreas de la vida social.

b) Barreras sociales

Son todas estas son actitudes y comportamientos, incluido el descuido, que van en contra de la aceptación e inclusión de las personas con discapacidad.

c) Barreras culturales

Son creencias, ideas, valores y costumbres transmitidas de generación en generación que impiden a las personas con discapacidad participar plenamente en el sistema sociocultural al que pertenecen. La más famosa es cuando las plazas de estacionamiento reservadas para minusválidos se ocupan indebidamente.

1.3 Definición de Términos Básicos

Barreras físicas: Existen cuando todos los factores en el entorno de una persona que, en su presencia o ausencia, limitan la actividad y causan discapacidad. (La Organización Mundial de la Salud:2001)

Complejo Campestre: En primer lugar, haciendo hincapié que la nomenclatura de la palabra complejo es también considerada como un centro recreacional, teniendo en cuenta que: es el lugar donde las personas acudirán para recrearse y divertirse saludablemente, mediante actividades que desarrollen la integración social y familiar (Bazant, 2008)

Discapacidad: La expresión hace referencia a las diversas limitaciones y ausencias que el contexto brinda para el desarrollo de las actividades cotidianas de las personas con diferentes tipos de discapacidad. (OMS: 2014).

Discapacidad Física: Recibe el nombre de discapacidad física o motriz todas aquellas limitaciones ocasionadas por el debilitamiento o la pérdida de capacidades motoras o físicas, como la pérdida de un miembro o de su función normal. (Castillero, O: 2015)

Integración Social: Puede verse como un proceso dinámico y basado en principios en el que todos los miembros dialogan para lograr y mantener relaciones sociales pacíficas. (El Departamento de asuntos económicos y sociales de las Naciones Unidas).

Problema de accesibilidad: Es el conjunto de hechos que impiden que llegue a la realización de un fin. Conociendo esta definición, un problema de accesibilidad se puede precisar como un conjunto de características que se encuentran en el medio y que impiden que las personas con discapacidad u otras personas accedan adecuadamente. A partir de este punto de partida y de este estudio, los problemas de accesibilidad se concretan en el concepto de barreras. (Real Academia Española: 2014)

Recreación: Son las actividades realizadas en espacios libres, con la finalidad de recrearse y brindar la oportunidad de integrarse con los demás individuos. (Hernández, A :2001. p. 9)

CAPÍTULO II

MATERIAL Y MÉTODOS

2.1. Metodología

La metodología que se empleó en la investigación es cuantitativa, debido a que se usó la recolección de datos, a través de encuestas, cuyas respuestas fueron plasmadas en gráficos estadísticos, que nos permitieron descubrir y detallar las necesidades que presentan las personas con discapacidad y así plasmarlas en el diseño del equipamiento.

2.2. Tipo y Nivel de Investigación

2.2.1. Tipo de investigación.

Investigación Aplicada: Tiene como finalidad primordial la resolución de problemas prácticos inmediatos en orden a transformar las condiciones. El propósito de realizar aportaciones al conocimiento teórico es secundario. (Sánchez y Reyes – 2006).

2.2.2. Nivel de investigación.

Descriptivo: Consiste en la caracterización de un hecho, fenómeno con establecer su estructura o comportamiento. Los estudios descriptivos miden de forma independiente las variables, y aun cuando no se formulen hipótesis, las primeras aparecerán enunciadas en los objetivos de investigación. (Sánchez y Reyes: 2006).

2.3. Población y Muestra

2.3.1. Población.

Para el desenvolvimiento de la investigación, se tomó en cuenta únicamente a los pobladores que radican en la urbanización y cuentan con sus títulos de propiedad.

Tabla 3*Población de la urbanización Los Algarrobos 2016.*

Número total de habitantes	N° de personas con título de propiedad
1 312	1 250

Fuente: Elaboración de las autoras, 2021.

Tabla 4*Población radicando en la urbanización Los Algarrobos.*

Población de la Urbanización Los Algarrobos	
Total, de habitantes	349

Fuente: “Sistema de Información Geográfica para Emprendedores” del “INEI-2016”

Por lo que se trabajó con un radio de 300 metros.

2.3.2. Muestra.

Para la elaboración de la muestra, se utilizó el muestreo de tipo no probabilístico utilizando la fórmula del muestreo (Hernández, 2010).

Fórmula:

$$n = \frac{z^2 * p * q * N}{e^2(N - 1) + z^2 p * q}$$

Dónde:

N = Población = 349**q** = Probabilidad de fracaso = 0.5**z** = nivel de confianza = 95% = 1.96**p** = Probabilidad de éxito = 0.5**e** = error en la estimación = 5% = 0.05

$$n = \frac{1.96^2 * 0.5 * 0.5 * 349}{0.05^2(349 - 1) + 1.96^2 * 0.5 * 0.5} = 183$$

La muestra para la realización de la investigación fue de **183 habitantes**.

2.4. Técnicas e Instrumentos de Recolección de Datos

Técnica

Entrevista y encuestas

Instrumentos

Cuestionario sobre complejo campestre para personas con discapacidad y la integración social (elaboración propia del investigador).

La información obtenida mediante la aplicación de las técnicas y herramientas antes mencionadas, recurriendo también a informantes o fuentes ya reportadas; se integraron a los programas informáticos Word, Excel. Los datos estadísticos son presentados en porcentajes (de mayor a menor) y los resultados de estos datos se presentan en tablas y gráficos.

CAPÍTULO III

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

1.1. Resultados

Análisis descriptivo

1. ¿Con qué frecuencia observa que las personas con discapacidad tienen problemas con su desplazamiento en las áreas públicas?

Tabla 5

Frecuencia en que las personas con discapacidad tienen problemas con su desplazamiento.

	f	%
Siempre	183	100%
Casi Siempre	0	0%
Casi Nunca	0	0%
Nunca	0	0%
Total	183	100%

Fuente: Elaboración de las autoras, 2021.

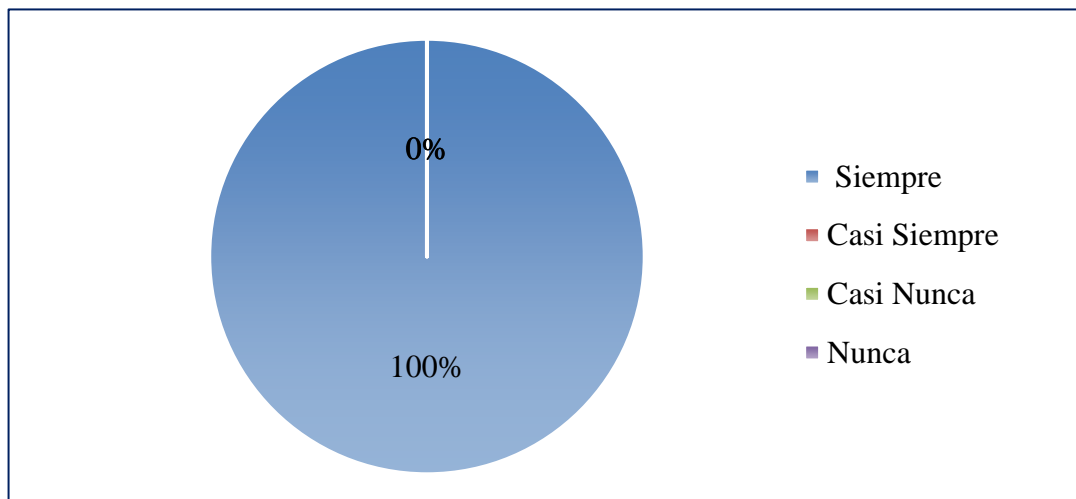


Figura 5: Frecuencia en que las personas con discapacidad tienen problemas con su desplazamiento.

Fuente: Elaboración de las autoras, 2021.

Interpretación:

Los resultados obtenidos a través de la encuesta realizada a 183 personas de la urbanización los Algarrobos en la ciudad de Moyobamba. En su pregunta: ¿Con qué frecuencia observa que las personas con discapacidad tienen problemas con su

desplazamiento en las áreas públicas?, se conoció que el 100% equivalente a 183 personas encuestadas, respondieron que siempre observan que las personas con discapacidad tienen muchos problemas con respecto a su desplazamiento por las zonas públicas que existen en su localidad, también mencionaron al responder la pregunta sobre la escasez de rampas, deterioro de las veredas y obstáculos (postes) en las mismas, dieron a conocer su inconformidad por parte de la municipalidad con respecto a estas obras públicas.

2. ¿Usted cree que dentro de los espacios públicos (parques, mercados, iglesia, etc.) que se encuentran en su localidad, se toman en cuenta el acceso para las personas con discapacidad?

Tabla 6

Consideración del acceso para las personas con discapacidad en los espacios públicos.

	f	%
Siempre	0	0%
Casi Siempre	25	14%
Casi Nunca	49	27%
Nunca	109	60%
Total	183	100%

Fuente: Elaboración de las autoras, 2021.

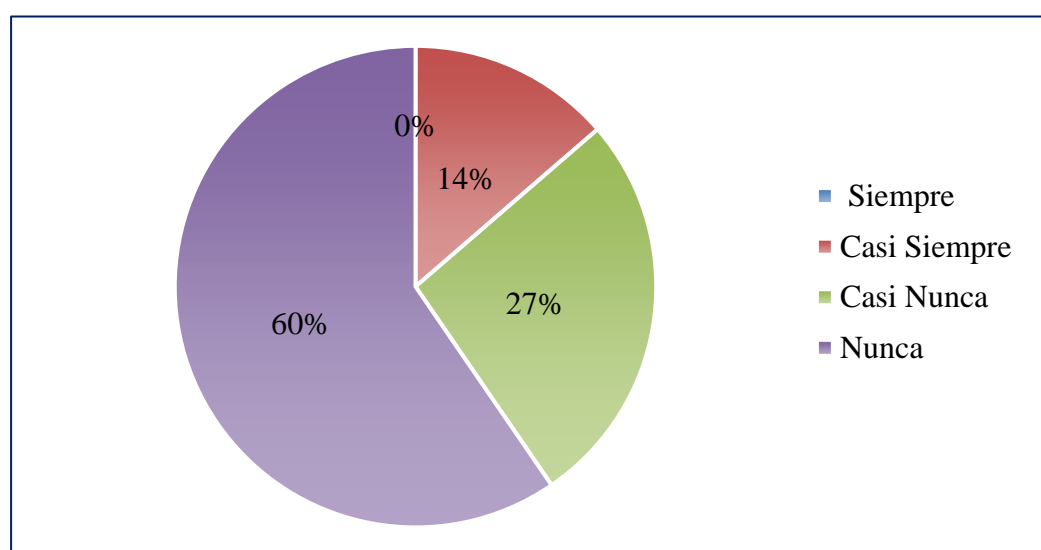


Figura 6: Consideración del acceso para las personas con discapacidad en los espacios públicos.

Fuente: Elaboración de las autoras, 2021.

Interpretación

Los resultados obtenidos a través de la encuesta realizada a 183 personas de la urbanización los Algarrobos en la ciudad de Moyobamba. En su pregunta: ¿Usted cree que dentro de los espacios públicos (parques, mercados, iglesia, etc.) que se encuentran en su localidad, se toman en cuenta el acceso para las personas con discapacidad?, se conoció que el 14% equivalente a 25 personas consideran que casi siempre se toma en cuenta el acceso para las personas con discapacidad. Sin embargo, el 27% de las personas (49) consideran que casi nunca y el 60% (109) nunca; y esto se debe a que, en la vida diaria, al visitar los espacios públicos de la localidad, queda en evidencia la falta de accesos pensados en las personas con discapacidad.

3. ¿Considera importante que el complejo campestre cuente con un eje central que permita la correcta distribución a todos los ambientes?

Tabla 7

Importancia de un eje central que ayude a la distribución de los ambientes.

	f	%
No es importante	3	2%
Poco importante	9	5%
importante	47	26%
Muy importante	124	68%
Total	183	100%

Fuente: elaboración de las autoras, 2021.

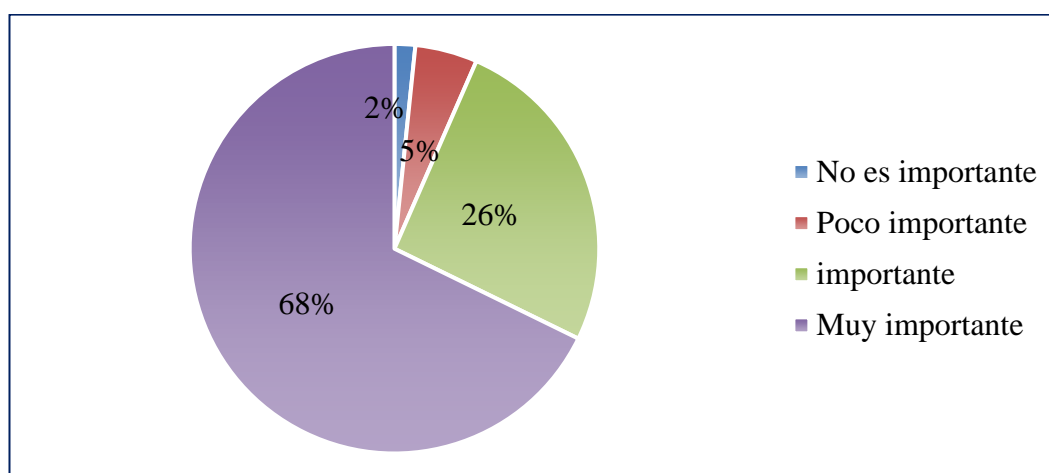


Figura 7: importancia de un eje central que ayude a la distribución de los ambientes.

Fuente: Elaboración de las autoras, 2021.

Interpretación:

Los resultados obtenidos a través de la encuesta realizada a 183 personas de la urbanización los Algarrobos en la ciudad de Moyobamba. En su pregunta: ¿Considera importante que el complejo campestre cuente con un eje central que permita la correcta distribución a todos los ambientes?, se conoció que el 68%, equivalente a 124 personas, considera que es muy importante contar con un eje central que ayude a la distribución de los ambientes en el complejo campestre, el 26% (47) lo consideran importante, el 5% (9) lo consideran poco importante y solo el 2% (3) de las personas consideran que no es importante; y esto se debe a que al tener un eje central, la distribución a los diferentes ambientes, será mucho más sencilla, se podrá reconocer los tipos de circulación existentes, logrando un mejor ordenamiento en lo que actividades dentro del complejo campestre concierne.

4. ¿Es necesario contar con áreas deportivas para estimular el desarrollo físico de las personas con discapacidad física?

Tabla 8

Necesidad de áreas deportivas para estimular el desarrollo físico de las personas con discapacidad física.

	f	%
No es necesario	9	5%
Poco necesario	17	9%
Necesario	62	34%
Muy necesario	95	52%
Total	183	100%

Fuente: Elaboración de las autoras, 2021.

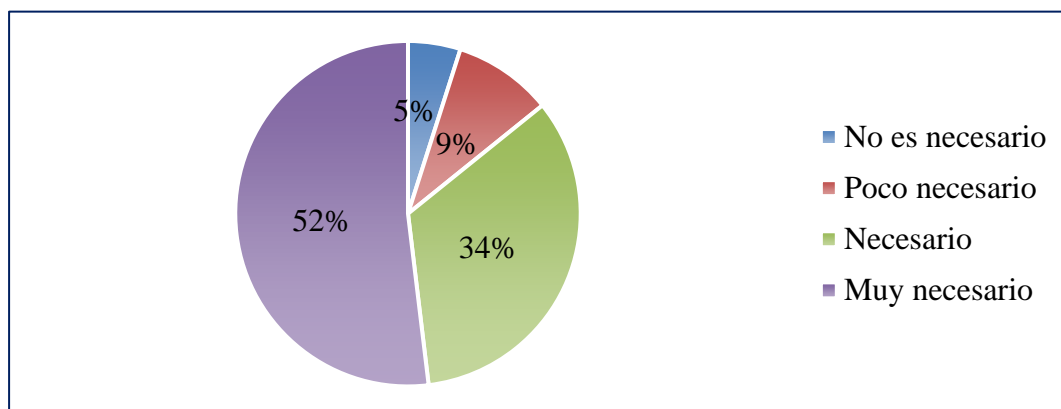


Figura 8: Necesidad de áreas deportivas para estimular el desarrollo físico de las personas con discapacidad física.

Fuente: Elaboración de las autoras, 2021.

Interpretación:

Los resultados obtenidos a través de la encuesta realizada a 183 personas de la urbanización los Algarrobos en la ciudad de Moyobamba. En su pregunta: ¿Es necesario contar con áreas deportivas para estimular el desarrollo físico de las personas con discapacidad física?, se conoció que el 5% equivalente a 9 personas consideran que no es necesario contar con áreas deportivas, el 9% de las personas (17) lo consideran poco necesario. Sin embargo, el 34% de las personas (62) lo consideran necesario y el 52% (95) muy necesario; esto se debe a que es conocida la importancia que tiene el desarrollar actividades deportivas para el desarrollo físico de las personas en general.

5. ¿Qué deportes le gustaría practicar en el complejo campestre?

Tabla 9

Deportes que se deben practicar en el complejo campestre.

	f	%
Futbol	55	30%
Básquet	46	25%
Vóley	54	30%
Tenis	28	15%
Total	183	100%

Fuente: Elaboración de las autoras, 2021.

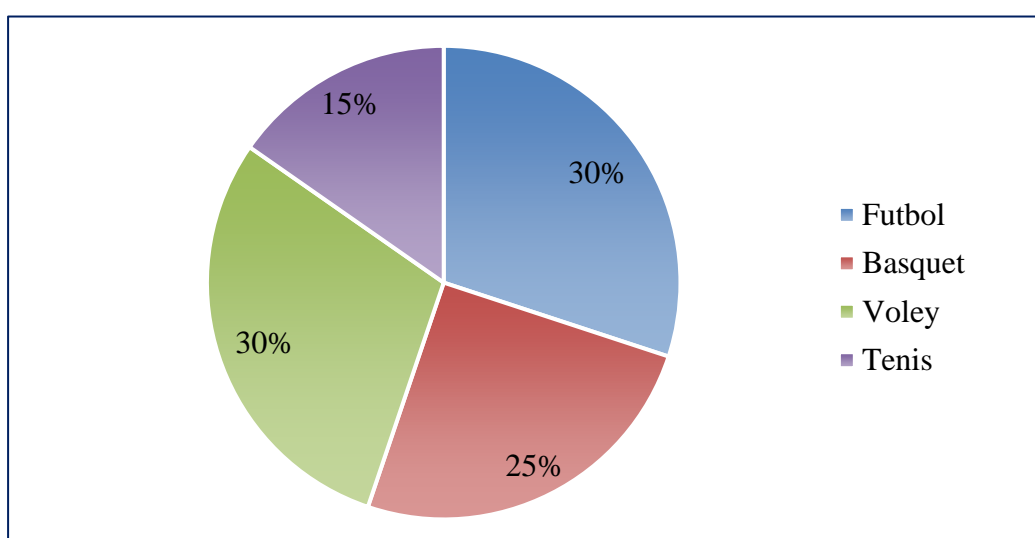


Figura 9: Deportes que se deben practicar en el complejo campestre.

Fuente: Elaboración de las autoras, 2021.

Interpretación:

Los resultados obtenidos a través de la encuesta realizada a 183 personas de la urbanización los Algarrobos en la ciudad de Moyobamba. En su pregunta: ¿Qué deportes le gustaría practicar en el complejo campestre?, se conoció que el 30% equivalente a 55 personas consideran que se debería practicar fútbol en el complejo campestre, el 25% de las personas (46) consideran que básquet, el 29% (54) vóley y el 16% (29) tenis; esto se debe a que muchas de las personas encuestadas relacionan al fútbol como un deporte universal, seguidamente del vóley, son los deportes más reconocidos y vistos, por los encuestados en mención.

6. ¿Qué actividad artística o cultural le gustaría aprender o practicar en el complejo campestre?

Tabla 10

Actividades a practicar en el complejo campestre.

	f	%
Música	53	29%
Pintura	51	28%
Teatro	41	22%
Otros	38	21%
Total	183	100%

Fuente: Elaboración de las autoras, 2021.

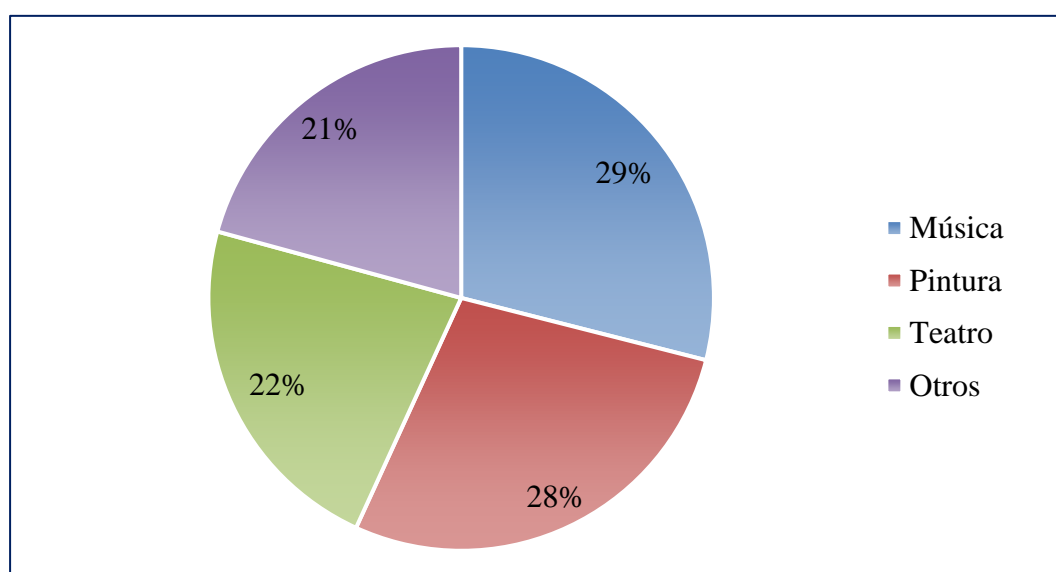


Figura 10: Actividades a practicar en el complejo campestre.

Fuente: Elaboración de las autoras, 2021.

Interpretación:

Los resultados obtenidos a través de la encuesta realizada a 183 personas de la urbanización los Algarrobos en la ciudad de Moyobamba. En su pregunta: ¿Qué actividad artística o cultural le gustaría aprender o practicar en el complejo campestre?, se conoció que el 29% equivalente a 53 personas consideran que se debería enseñar música en el complejo campestre, el 28% de las personas (51) consideran que pintura, el 22% (41) teatro y el 21% (38) otros; el resultado nos muestra que la población tiene un gran entusiasmo por tener talleres de enseñanza en general, pero que en esta ocasión prefieren música y pintura como las expresiones artísticas principales a aprender.

7. ¿Considera usted importante un espacio de lectura al aire libre?

Tabla 11

Importancia de un espacio de lectura en el área libre.

	f	%
No es importante	0	0%
Poco importante	5	3%
importante	43	23%
Muy importante	135	74%
Total	183	100%

Fuente: Elaboración de las autoras, 2021.

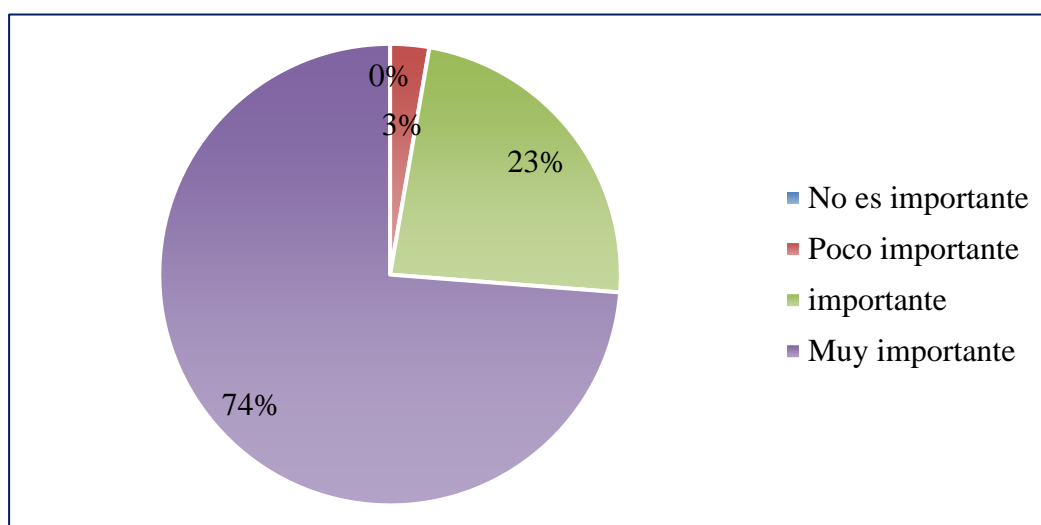


Figura 11: Importancia de un espacio de lectura al aire libre.

Fuente: Elaboración de las autoras, 2021.

Interpretación:

Los resultados obtenidos a través de la encuesta realizada a 183 personas de la urbanización los Algarrobos en la ciudad de Moyobamba. En su pregunta: ¿Considera usted importante un espacio de lectura al aire libre?, se conoció que el 3% equivalente a 5 personas consideran que es poco importante considerar un espacio de lectura. Sin embargo, el 23% de las personas (43) lo consideran importante y el 74% (135) muy importante; esto se debe a que la mayoría de personas encuestadas consideran que un espacio para la recreación pasiva, como es la lectura, necesita de un ambiente libre y tranquilo, ya que está comprobado que se estimula el cerebro visual de una forma más efectiva que leer dentro en un espacio cerrado.

8. ¿Cree que las personas con discapacidad física necesitan zonas de recreación para desarrollar con mayor facilidad y fluidez relaciones sociales?

Tabla 12

Necesidad de las zonas de recreación para desarrollar con mayor facilidad y fluidez relaciones sociales.

	f	%
No es necesario	0	0%
Poco necesario	0	0%
Necesario	12	7%
Muy necesario	171	93%
Total	183	100%

Fuente: Elaboración de las autoras, 2021.

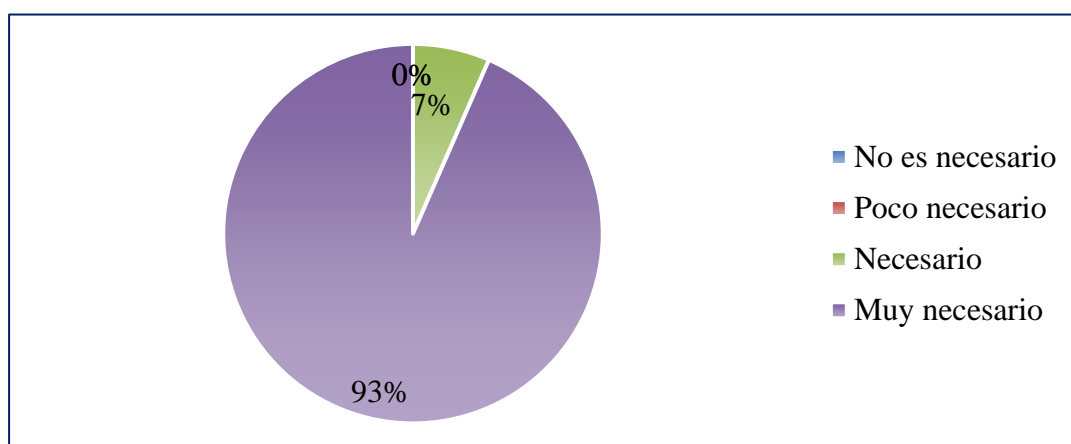


Figura 12: Necesidad de las zonas de recreación para desarrollar con mayor facilidad y fluidez relaciones sociales.

Fuente: Elaboración de las autoras, 2021.

Interpretación:

Los resultados obtenidos a través de la encuesta realizada a 183 personas de la urbanización los Algarrobos en la ciudad de Moyobamba. En su pregunta: ¿Cree que las personas con discapacidad física necesitan zonas de recreación para desarrollar con mayor facilidad y fluidez relaciones sociales?, se conoció que el 7% equivalente a 12 personas consideran necesario contar con zonas de recreación para las personas con discapacidad y el 93% de las personas (171) lo consideran muy necesario; esto se debe a que como es bien conocido el ser humano necesita de zonas de recreación y ocio para tener una mejor calidad de vida, ya que estas áreas promueven el deporte, esparcimiento, relajación, etc de las personas, lo que implica un impacto positivo para la salud mental y emocional.

9. ¿Cree que es necesario que el complejo campestre tenga una laguna artificial?

Tabla 13

Necesidad de una laguna artificial en el complejo campestre.

	f	%
No es necesario	38	21%
Poco necesario	28	15%
Necesario	58	32%
Muy necesario	59	32%
Total	183	100%

Fuente: Elaboración de las autoras, 2021.

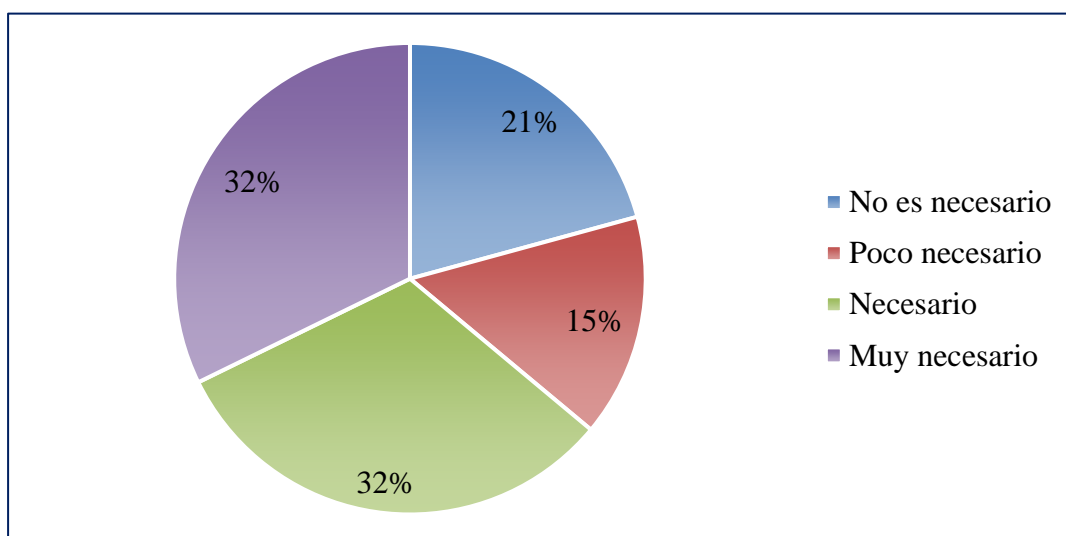


Figura 13: Necesidad de una laguna artificial en el complejo campestre.

Fuente: Elaboración de las autoras, 2021.

Interpretación:

Los resultados obtenidos a través de la encuesta realizada a 183 personas de la urbanización los Algarrobos en la ciudad de Moyobamba. En su pregunta: ¿Cree que es necesario que el complejo campestre tenga una laguna artificial?, se conoció que el 21% equivalente a 38 personas consideran que no es necesario que el complejo campestre tenga una laguna artificial, el 15% de las personas (28) lo consideran poco necesario. Sin embargo, el 32% de las personas (58) lo consideran necesario y el 32% (59) muy necesario; esto se debe a que la mayoría de personas encuestadas consideran que la presencia del agua en un proyecto de esta magnitud es de mucha importancia, comentaron que brinda esa frescura que proyecta la naturaleza, muy característica de la ciudad de Moyobamba.

10. Siendo Moyobamba la ciudad de las orquídeas ¿cree usted necesario contar con un orquideario?

Tabla 14

Necesidad de contar con un orquideario.

	f	%
No es necesario	5	3%
Poco necesario	10	5%
Necesario	66	36%
Muy necesario	102	56%
Total	183	100%

Fuente: Elaboración de las autoras, 2021.

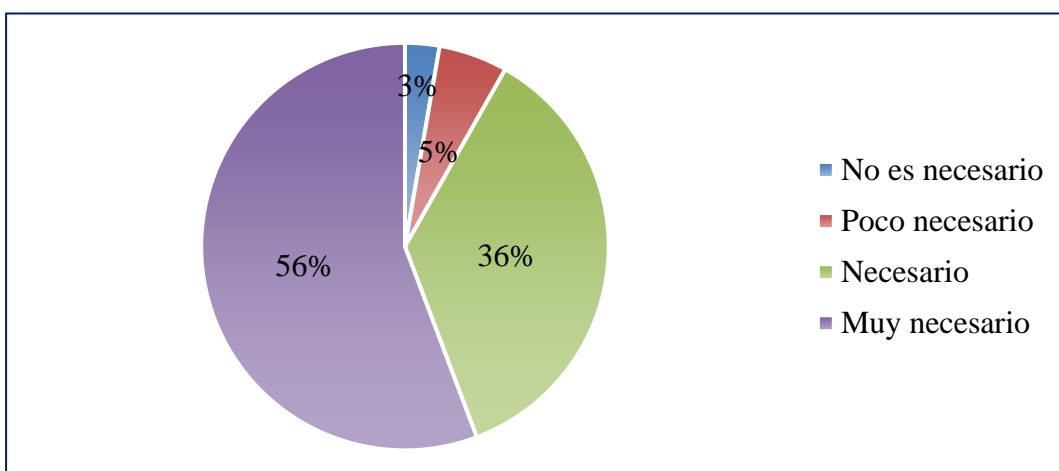


Figura 14: Necesidad de contar con un orquideario.

Fuente: Elaboración de las autoras, 2021.

Interpretación:

Los resultados obtenidos a través de la encuesta realizada a 183 personas de la urbanización los Algarrobos en la ciudad de Moyobamba. En su pregunta: Siendo Moyobamba la ciudad de las orquídeas, ¿cree usted necesario contar con un orquidiario?, se conoció que el 3% de las personas equivalente a 5 no lo consideran necesario, el 5% (10) consideran poco necesario tener un orquideario, sin embargo, el 36% equivalente a 66 personas lo consideran necesario y el 56% (102) lo consideran muy necesario y ; estos resultados se deben a que gran parte de la población moyobambina familiarizan a las orquídeas como imagen principal y representativa de la ciudad de Moyobamba, es por ello que las cuidan y promocionan como corresponde, por ende creen muy conveniente la creación del orquidiario, comentaron que contribuirá al desarrollo del trabajo ya que muchas personas se dedican a la protección, reproducción y venta de las mismas.

11. ¿Cree necesario implementar un anfiteatro que permita a las personas con discapacidad expresarse y mostrar sus habilidades ante la sociedad?

Tabla 15

Necesidad de un anfiteatro que permita a las personas con discapacidad expresarse y mostrar sus habilidades ante la sociedad.

	f	%
No es necesario	2	1%
Poco necesario	15	8%
Necesario	67	37%
Muy necesario	99	54%
Total	183	100%

Fuente: Elaboración de las autoras, 2021.

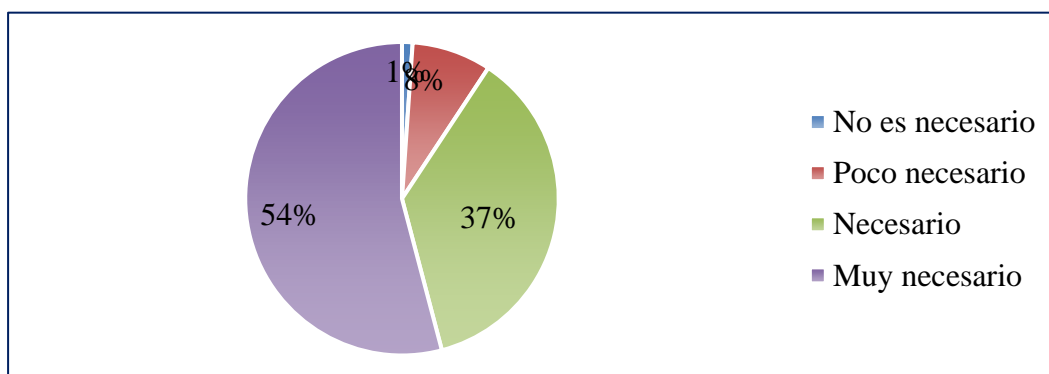


Figura 15: Necesidad de un anfiteatro que permita a las personas con discapacidad expresarse y mostrar sus habilidades ante la sociedad.

Fuente: Elaboración de las autoras, 2021.

Interpretación:

Los resultados obtenidos a través de la encuesta realizada a 183 personas de la urbanización los Algarrobos en la ciudad de Moyobamba. En su pregunta: ¿Cree necesario implementar un anfiteatro que permita a las personas con discapacidad expresarse y mostrar sus habilidades ante la sociedad?, se conoció que el 1% equivalente a 2 personas consideran que no es necesario contar con un anfiteatro, el 8% de las personas (15) lo consideran poco necesario. Sin embargo, el 37% de las personas (67) lo consideran necesario y el 54% (99) muy necesario; esto se debe a que un anfiteatro es un lugar donde las personas con discapacidad tendrán la libertad de mostrar sus habilidades, destrezas y/o talentos frente a la sociedad. Siendo este un espacio abierto, netamente creado para brindar recreación visual y auditiva, mediante la música, el teatro, la danza, etc.

12. ¿Qué ambientes se deberían desarrollar en el complejo campestre?

Tabla 16: Ambientes a desarrollar complejo campestre.

	f	%
Explanada	35	19%
Sum	69	38%
Auditorio	59	32%
Otros	20	11%
Total	183	100%

Fuente: Elaboración de las autoras, 2021.

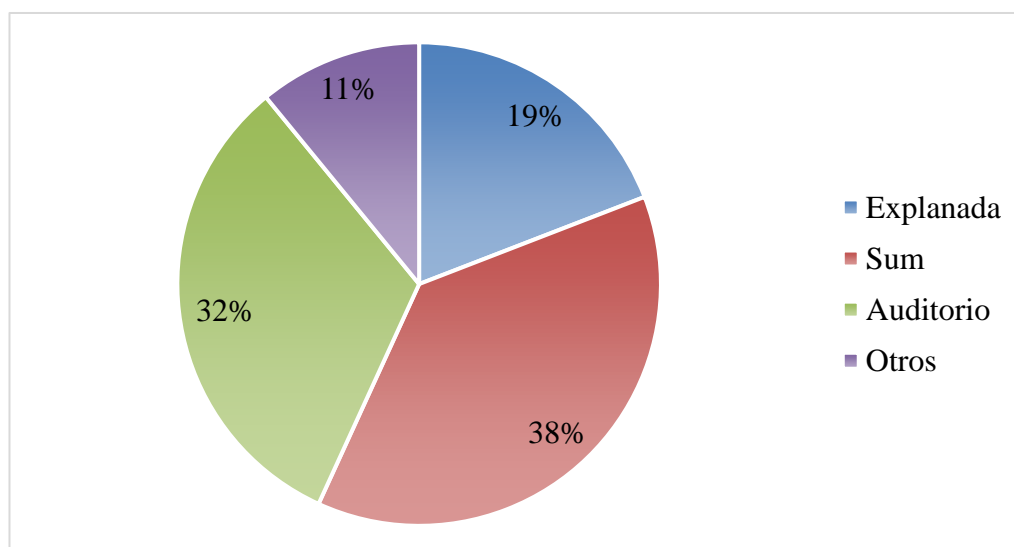


Figura 16: Ambientes a desarrollar complejo campestre.

Fuente: Elaboración de las autoras, 2021.

Interpretación:

Los resultados obtenidos a través de la encuesta realizada a 183 personas de la urbanización los Algarrobos en la ciudad de Moyobamba. En su pregunta: ¿Qué ambientes se deberían desarrollar en el complejo campestre?, se conoció que el 19% equivalente a 35 personas prefieren explanada, el 38% de las personas (69) prefieren Sum, el 32% (59) auditorio y el 11% (20) otros; esto se debe a que la mayoría de personas encuestadas, consideran que un SUM (salón de usos múltiples), es más conveniente debido a las diversas actividades que se pueden desarrollar en este ambiente.

13. ¿Considera importante destinar un área para la implementación de un huerto orgánico que pueda ser trabajado por personas con discapacidad y les ayude a generar ingresos?

Tabla 17

Importancia de un huerto orgánico que sea trabajado por personas con discapacidad.

	f	%
No es importante	0	0%
Poco importante	16	9%
importante	74	40%
Muy importante	93	51%
Total	183	100%

Fuente: Elaboración de las autoras, 2021.

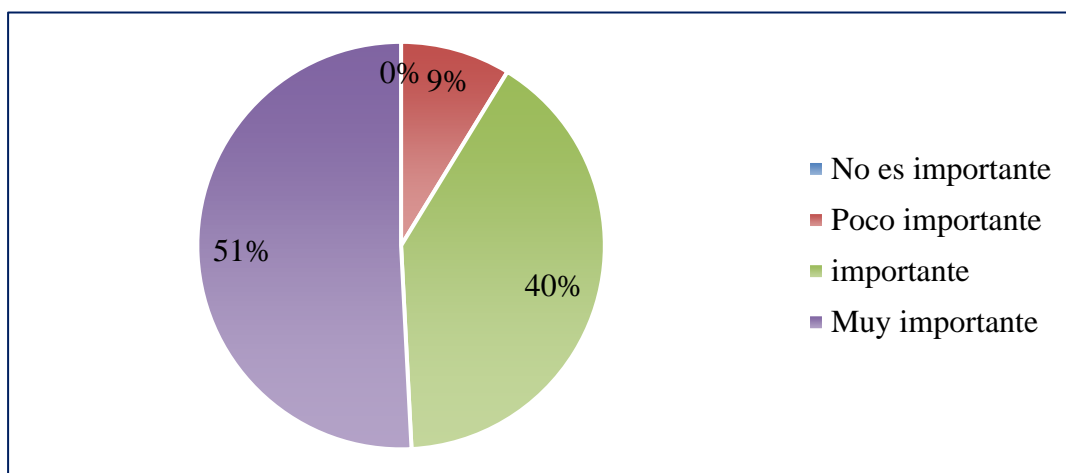


Figura 17: Importancia de un huerto orgánico que sea trabajado por personas con discapacidad.

Fuente: Elaboración de las autoras, 2021.

Interpretación:

Los resultados obtenidos a través de la encuesta realizada a 183 personas de la urbanización los Algarrobos en la ciudad de Moyobamba. En su pregunta: ¿Considera importante destinar un área para la implementación de un huerto orgánico que pueda ser trabajado por personas con discapacidad y les ayude a generar ingresos?, se conoció que el 9% equivalente a 16 personas consideran que es poco importante la creación del huerto orgánico. Sin embargo, el 40% de las personas (74) lo consideran importante y el 51% (93) muy importante; esto se debe a que la creación de un huerto orgánico, aparte de ser un proyecto ecológico que también aporta a una alimentación saludable, es una buena opción de trabajo para las personas con discapacidad que se preparen y decidan trabajar en el proyecto para generar sus propios ingresos.

14. ¿Considera necesario la creación de un restaurante en el complejo campestre?

Tabla 18

Necesidad de un restaurante en el complejo campestre.

	f	%
No es necesario	31	17%
Poco necesario	23	13%
Necesario	58	32%
Muy necesario	71	39%
Total	183	100%

Fuente: Elaboración de las autoras, 2021.

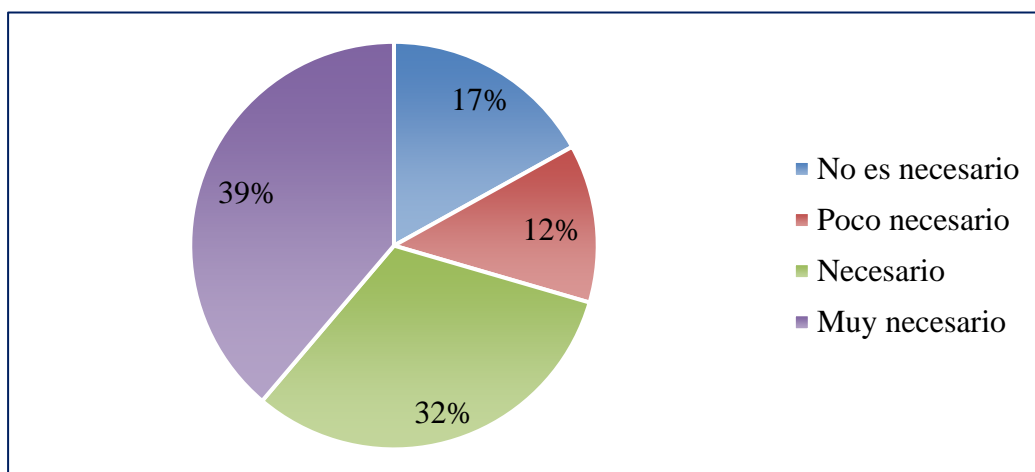


Figura 18: Necesidad de un restaurante en el complejo campestre.

Fuente: Elaboración de las autoras, 2021.

Interpretación:

Los resultados obtenidos a través de la encuesta realizada a 183 personas de la urbanización los Algarrobos en la ciudad de Moyobamba. En su pregunta: ¿Considera necesario la creación de un restaurante en el complejo campestre?, se conoció que el 17% equivalente a 31 personas consideran que no es necesario contar con un restaurante en el complejo campestre, el 13% de las personas (23) lo consideran poco necesario. Sin embargo, el 32% de las personas (58) lo consideran necesario y el 39% (71) muy necesario; esto se debe a que un restaurante es visto como un lugar de encuentro y compartir para las personas, haciendo de este un ambiente muy importante para socializar con los amigos y familiares, además de degustar diversas comidas y bebidas.

15. ¿Cuál cree usted que es el taller más importante para las personas con discapacidad?

Tabla 19

Taller más importante para las personas con discapacidad.

	f	%
Talleres de arte	52	28%
Talleres sensoriales	28	15%
Talleres ocupacionales	50	27%
Talleres para integración social	53	29%
Total	183	100%

Fuente: Elaboración de las autoras, 2021.

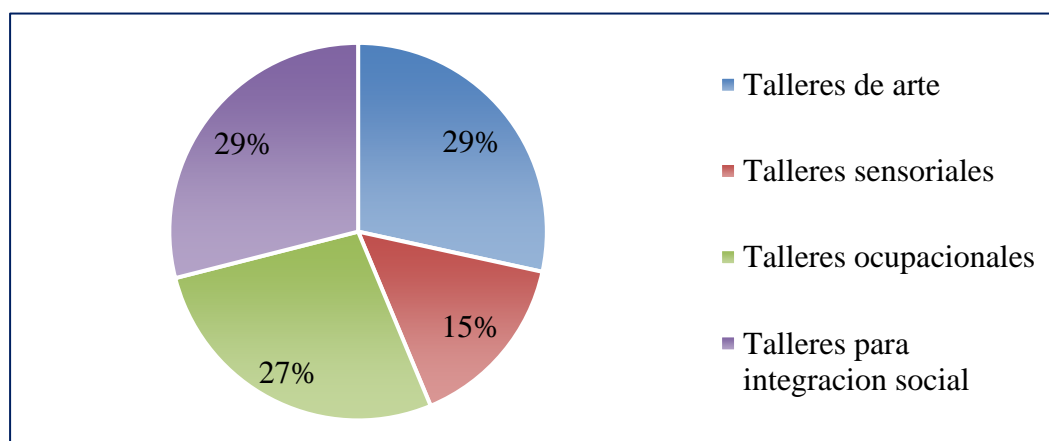


Figura 19: Taller más importante para las personas con discapacidad.

Fuente: Elaboración de las autoras, 2021.

Interpretación:

Los resultados obtenidos a través de la encuesta realizada a 183 personas de la urbanización los Algarrobos en la ciudad de Moyobamba. En su pregunta: ¿Cuál cree usted que es el taller más importante para las personas con discapacidad?, se conoció que el 28% equivalente a 52 personas prefieren el taller de arte, el 15% de las personas (28) prefieren talleres sensoriales, el 27% (50) talleres ocupacionales y el 29% (53) talleres para integración social; esto se debe a que es muy importante para cualquier persona, sea discapacitada o no, la integración que pueda tener en su entorno social, por ende un taller de esta dimensión, brinda la ayuda necesaria para el mejor desenvolvimiento del individuo.

16. ¿Considera necesario contar con áreas de rehabilitación para personas con discapacidad?

Tabla 20

Necesidad de áreas de rehabilitación para personas con discapacidad.

	f	%
No es necesario	0	0%
Poco necesario	0	0%
Necesario	28	15%
Muy necesario	155	85%
Total	183	100%

Fuente: Elaboración de las autoras, 2021.

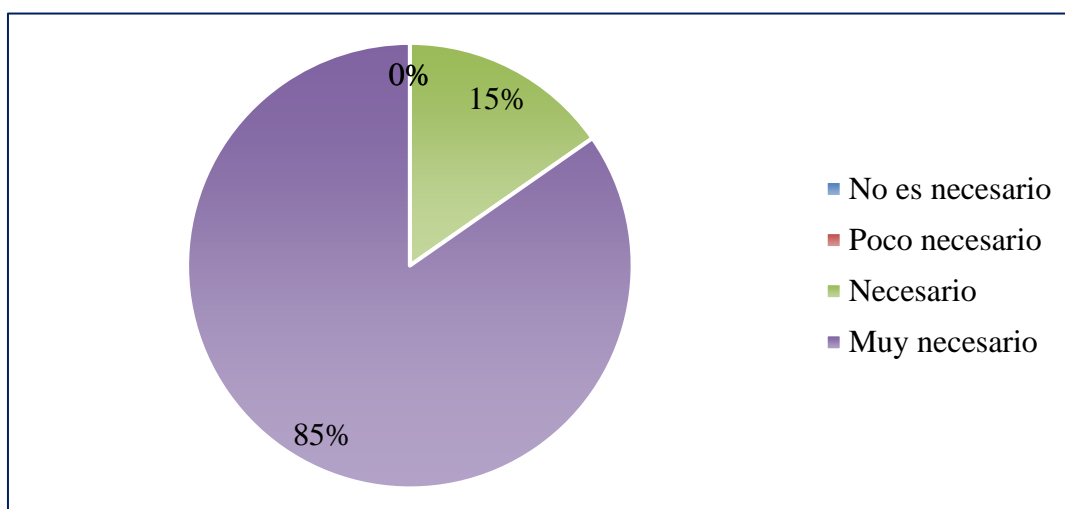


Figura 20: Necesidad de áreas de rehabilitación para personas con discapacidad.

Fuente: Elaboración de las autoras, 2021.

Interpretación:

Los resultados obtenidos a través de la encuesta realizada a 183 personas de la urbanización los Algarrobos en la ciudad de Moyobamba. En su pregunta: ¿Considera necesario contar con áreas de rehabilitación para personas con discapacidad?, se conoció que el 15% equivalente a 28 personas lo consideran necesario y el 85% de las personas (155) lo consideran muy necesario; esto se debe a que la rehabilitación es parte fundamental para que las personas con discapacidad, puedan recuperar en parte o en su totalidad, las deficiencias con las que cuentan.

3.1.1. Resultados de objetivos específicos

Objetivo Específico 1

Se determinó el tipo de discapacidad física con mayor frecuencia, con la finalidad de establecer espacios antropométricos que generen equidad social en la urbanización los Algarrobos-Moyobamba.

Tabla 21

Satisfacción de espacios antropométricos que generen equidad social. Según escala de Likert.

Nivel	Intervalos	Frecuencia	%
ALTO	10 A 12	172	94
MEDIO	6 A 9	11	6
BAJO	3 A 5	0	0
TOTAL		183	100

Fuente: Elaboración de las autoras, 2021.

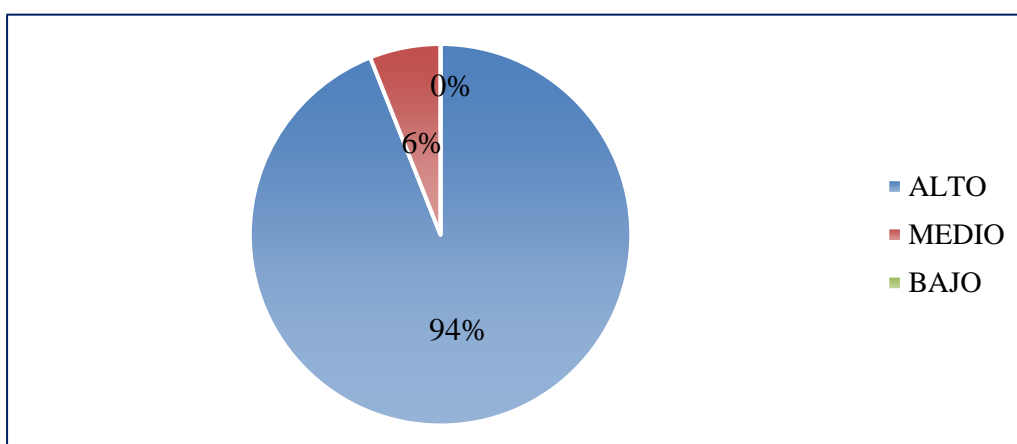


Figura 21: Satisfacción de espacios antropométricos que generen equidad social.

Fuente: Elaboración de las autoras, 2021.

Interpretación:

Los resultados obtenidos a través de la encuesta realizada a 183 personas de la urbanización los Algarrobos en la ciudad de Moyobamba, muestra que con una frecuencia de 172 personas (94%) manifiestan estar en un nivel alto de satisfacción con los espacios antropométricos que generen equidad social y con una frecuencia de 11 personas (6%) manifiestan estar en nivel medio.

Objetivo Específico 2

Se establecieron actividades recreativas especiales que generan inclusión social para los beneficiarios en la urbanización los Algarrobos - Moyobamba.

Tabla 22

Satisfacción de actividades recreativas especiales que generan inclusión social. Según escala de Likert.

NIVEL	INTERVALOS	FRECUENCIA	%
ALTO	18 A 24	131	72
MEDIO	12 A 17	49	27
BAJO	6 A 11	3	2
TOTAL		183	100

Fuente: Elaboración de las autoras, 2021.

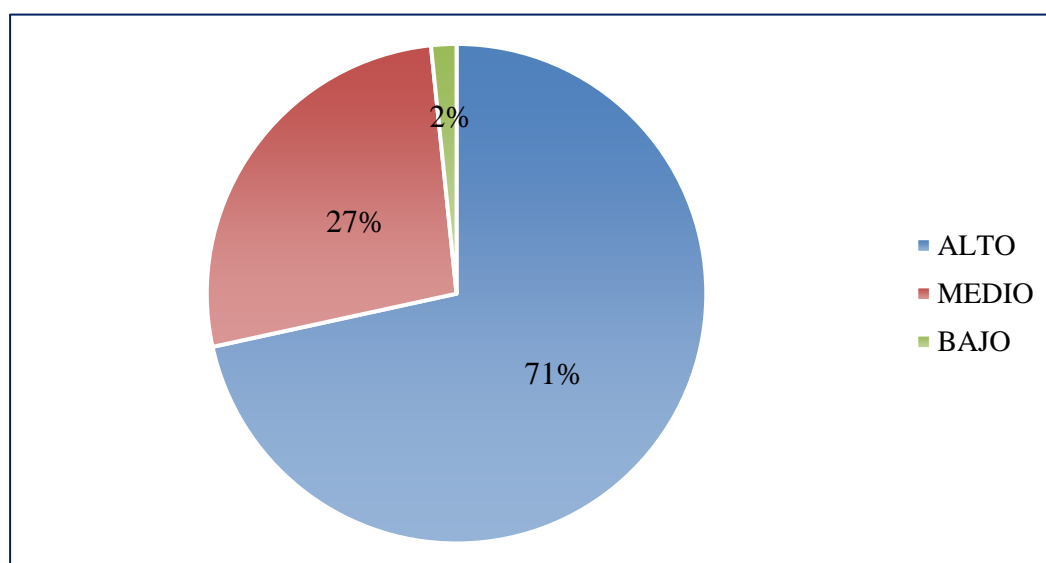


Figura 22: Satisfacción de actividades recreativas especiales que generan inclusión social.

Fuente: Elaboración de las autoras, 2021.

Interpretación:

Los resultados obtenidos a través de la encuesta realizada a 183 personas de la urbanización los Algarrobos en la ciudad de Moyobamba, muestra que con una frecuencia de 131 personas (72%) manifiestan estar en un nivel alto de satisfacción de actividades recreativas especiales que generan inclusión social, con una frecuencia de 49 personas (27%) manifiestan estar en nivel medio y con una frecuencia de 3 personas (2%) manifiestan estar en nivel bajo.

Objetivo Específico 3

Se implementó con la propuesta la accesibilidad de los espacios que permiten la interacción social en la urbanización los Algarrobos – Moyobamba.

Tabla 23

Satisfacción de los espacios propuestos. Según escala de Likert.

NIVEL	INTERVALOS	FRECUENCIA	%
ALTO	21 A 28	138	75
MEDIO	14 A 20	40	22
BAJO	7 A 13	5	3
TOTAL		183	100

Fuente: Elaboración de las autoras, 2021.

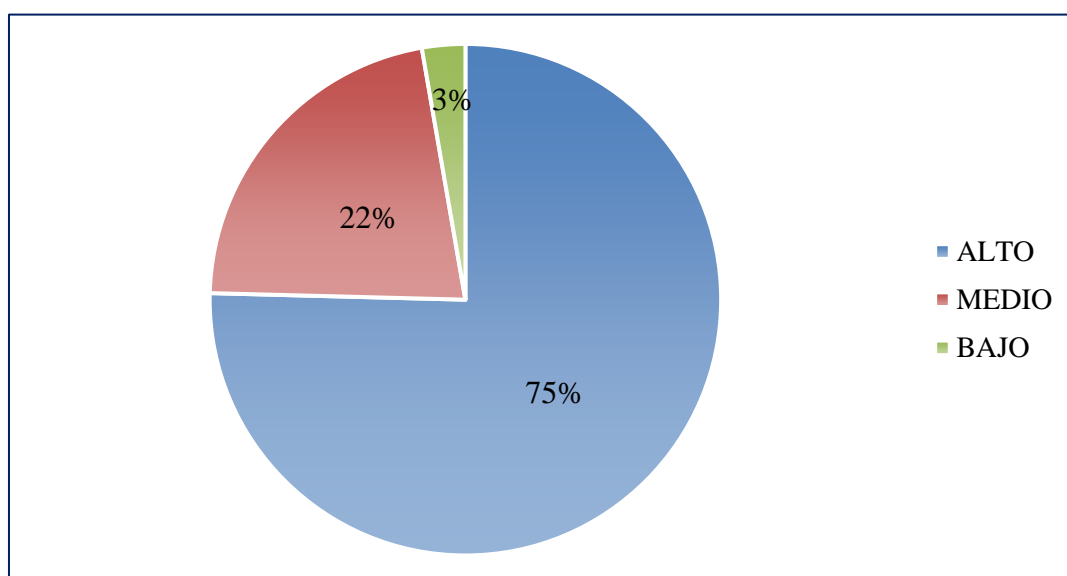


Figura 23: Satisfacción de los espacios propuestos.

Fuente: Elaboración de las autoras, 2021.

Interpretación:

Los resultados obtenidos a través de la encuesta realizada a 183 personas de la urbanización los Algarrobos en la ciudad de Moyobamba, muestra que con una frecuencia de 138 personas (75%) manifiestan estar en un nivel alto de satisfacción de los espacios propuestos para el complejo campestre, con una frecuencia de 40 personas (22%) manifiestan estar en nivel medio y con una frecuencia de 5 personas (3%) manifiestan estar en nivel bajo.

3.1.2. Resultado del Objetivo General

Demostramos que el complejo campestre para personas con discapacidad contribuyó en la integración social en la urbanización Los Algarrobos – Moyobamba.

Tabla 24

Satisfacción del complejo campestre. Según escala de Likert.

NIVEL	INTERVALOS	FRECUENCIA	%
ALTO	48 A 64	163	89
MEDIO	32 A 47	20	11
BAJO	16 A 31	0	0
TOTAL		183	100

Fuente: Elaboración de las autoras, 2021.

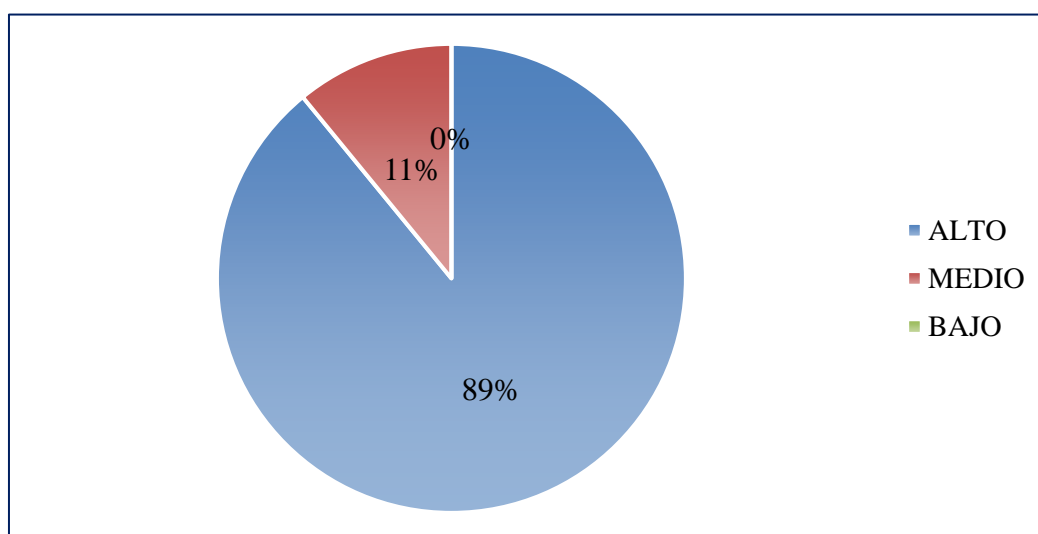


Figura 24: Satisfacción del complejo campestre.

Fuente: Elaboración de las autoras, 2021.

Interpretación:

Los resultados obtenidos a través de la encuesta realizada a 183 personas de la urbanización los Algarrobos en la ciudad de Moyobamba, muestra que con una frecuencia de 163 personas (89%) manifiestan estar en un nivel alto de satisfacción del complejo campestre y con una frecuencia de 20 personas (11%) manifiestan estar en nivel medio.

3.2. Discusión

A partir de los resultados obtenidos, se demuestra que el complejo campestre para las personas con discapacidad contribuye a la integración social, además que realizando el estudio se determinaron características importantes, que permiten realizar un diseño pensando en las necesidades de las personas.

Se identificó que en los espacios públicos que están en la ciudad no se toman en cuenta los accesos para las personas con discapacidad, encontrando que, de las 183 personas encuestadas, el 60% considera que nunca se toma en cuenta a las personas con discapacidad, mientras que en 40% restante están entre que algunas veces lo toman en cuenta. Estos resultados guardan relación con lo dicho por Vinuesa, B. (2018), en su investigación señala que no se le da la importancia requerida a la accesibilidad, entendiendo que la discapacidad no está en las personas, ya que por más que posea algún tipo de discapacidad, la barrera está en el entorno, puesto que, si el entorno sería inclusivo y accesible, estas personas podrían desarrollar su vida de manera normal. Por tanto, la topografía no es impedimento para el desarrollo de un buen diseño inclusivo, donde se eliminen las barreras arquitectónicas para que las personas vulnerables o con alguna discapacidad física, puedan también hacer uso de todos los espacios que se puedan crear. Así mismo Espinoza, N y Marcha A. (2020) en su investigación mencionan que lastimosamente muchos de los países no cuentan con una buena accesibilidad, ni ambientes aptos para ellos, esto nos demuestra que las edificaciones no están siendo concebidas con el pensamiento del diseño universal.

Se identificó la importancia de contar con un área de rehabilitación dentro del complejo campestre, encontrando que, de las 183 personas encuestadas, el 85% considera

muy necesario contar con un área de rehabilitación para las personas con discapacidad, mientras el 15% lo considera necesario. Estos resultados guardan relación con lo dicho por Luna, P. (2018), quien indica que sí es necesario que las personas con discapacidad cuenten con áreas de rehabilitación que tengan los espacios necesarios para realizar terapias físicas y psicológicas, tratamientos, talleres y áreas libres que les permitan desarrollar su potencial y ayude a que se integren en la sociedad.

Como parte de las actividades recreativas para el complejo campestre para las personas con discapacidad, se identificó al deporte como una de las actividades que más promueve la integración, y según los resultados que, de las encuestas realizadas a las 183 personas, el 52% consideran muy necesario contar con áreas deportivas, y el 48% restante consideran que no es tan necesario. Así mismo los deportes con mayor aceptación por la población fueron: fútbol con 30%, vóley con 29%, básquet con 25% y tenis con 16% de aceptación. Estos resultados guardan relación con lo dicho por Tonani, S. (2016), quien señala que se debe crear una arquitectura que sea permeable ya que mediante ello se fomentará la conexión con el exterior; escoger las disciplinas que mejor se adecúen a los usuarios y lograr con ellos un diseño absoluto sin barreras arquitectónicas, para el buen uso de los espacios y el desarrollo pleno de los deportes sin impedir la flexibilidad para la circulación.

En cuanto a las actividades integradoras adecuadas para conseguir que las personas con discapacidad se relacionen y formen lazos con las demás personas de la sociedad, se obtuvo que, según las 183 personas encuestadas, el 29% consideran que se debería enseñar música en el complejo campestre, el 28% pintura, el 22% teatro y el 21% otros. Estos resultados guardan relación con lo dicho por Ramos, C. (2017) quien menciona que es importante contar con espacios de recreación, exhibición artística y cultural, actividades lúdicas, deporte y formación ocupacional.

Se identificaron las necesidades del usuario con el fin de poder satisfacer los requerimientos que tengan las personas con discapacidad como por ejemplo zonas de lectura y recreación, encontrando que, de las 183 personas encuestadas, el 74% considera que es muy importante contar con espacios de lectura y el 26% lo considera poco importante. Así mismo el 93% considera muy necesario contar con zonas de recreación y el 7% lo considera no tan necesario. Estos resultados guardan relación con lo dicho por Claudia Vásquez P. (2020), menciona que el conocer los principios básicos del diseño

universal, hizo que el proyecto presente un claro entendimiento sobre el usuario y sus necesidades, dando a conocer cada estrategia, intención o idea enfocada a brindar respuesta a cada uno de los principios. Se descarta todo tipo de exclusión, donde solo un grupo de personas pueden hacer uso de un espacio para brindar inclusión donde se generen las mismas oportunidades para todos.

Se identificó lo importante que es tener una circulación adecuada para la distribución de ambientes en el equipamiento, encontrando que, de las 183 personas encuestadas, el 68% considera que es muy importante contar con un eje central que ayude a la distribución de los ambientes en el complejo campestre y el 32% lo considera poco importante. Estos resultados guardan relación con lo dicho por Greta Li A. (2017), donde hace referencia a que una buena accesibilidad es la que busca un diseño equivalente, por medio de la simplicidad, erradicando todo tipo de obstáculos; la circulación tiene como objetivo, facilitar a los usuarios su desplazamiento y que estos puedan identificar correctamente cada ambiente. Así mismo Tonani, S. (2016), menciona que las circulaciones deben ser equivalentes para todos los usuarios, ya que las escaleras y separación de rampas suelen dividir a los usuarios. Por ende, se debe realizar el diseño de circulaciones directas, con la intención de que los ambientes se unifiquen y que además las circulaciones tengan las dimensiones necesarias para el que el usuario pueda desplazarse sin ningún inconveniente. Al igual que Claudia Vásquez P. (2020), mencionando que todas las personas con discapacidad, deberían poder desplazarse en las edificaciones de la manera más segura y cómoda, sin ningún tipo de asistencia especial. Deberían reconocer sin ningún inconveniente su propio camino y comprender cómo dar uso a las instalaciones de la edificación como tal. Debido a la diversidad de la población, debemos enfocarnos en un diseño universal que cumpla desde el principio con la más amplia gama de personas. Este enfoque disminuye la posibilidad de realizar ajustes de costos altos en las etapas posteriores para cubrir las necesidades de grupos específicos.

Finalmente, se establecieron los ambientes más importantes para el diseño del complejo recreacional, encontrando que, de las 183 personas encuestadas, el 38% prefieren sum, el 32% prefieren auditorio, el 19% prefieren explanada y el 11% otros. Así mismo el 29% prefieren talleres ocupacionales, el 28% prefieren talleres de arte, el 27% talleres ocupacionales y el 15% talleres sensoriales. Por consiguiente, se logró entablar un programa que posea los espacios necesarios, con las características arquitectónicas que

son primordiales para el diseño de un complejo campestre. Este resultado guarda relación con lo dicho por Ramos, C. (2017), quien dijo que su principal premisa de diseño fue crear una accesibilidad universal, generando ambientes que brinden confort, seguridad y legibilidad espacial. Su propuesta concibe espacios abiertos con características sensoriales para un mejor uso de los cinco sentidos.

CONCLUSIONES

1. Se determinó poder contar con un área de rehabilitación dentro del complejo campestre, ya que es un ambiente de suma importancia para que las personas con discapacidad puedan ver mejoría en sus capacidades físico-motrices. Claro está que obtuvimos un índice del tipo de discapacidad con mayor frecuencia, con el fin de establecer espacios antropométricos que aporten lo necesario para el buen desenvolvimiento de los usuarios. Todo esto es posible con las terapias físicas, psicológicas, talleres, tratamientos y la recreación en las áreas libres, permitiendo que las personas con discapacidad desarrollen su potencial, con el objetivo de una reinserción a la sociedad en la urbanización los Algarrobos-Moyobamba.
2. Las actividades recreativas son las que influyen mucho en el desempeño de los usuarios, ya que se identificó gran aceptación por el deporte, la lectura al aire libre, juegos de mesa, etc. Esto es un gran indicador para fomentar la conexión con el exterior, eligiendo las disciplinas que mejor se adecúen a los usuarios, creando un diseño universal, sin barreras arquitectónicas, a su vez fomentar la práctica de actividades participativas y no competitivas, con el fin de que las personas con discapacidad se sientan parte y así se contribuye con inclusión social en la urbanización los Algarrobos-Moyobamba.
3. Se logró establecer que el diseño arquitectónico del complejo campestre tenga como premisa principal la accesibilidad universal, donde se generaron espacios que brindan seguridad, confort y legibilidad espacial. Para lograr esto, se planteó rampas y plataformas, que facilitan por completo la circulación y accesibilidad de los usuarios a todos los ambientes del complejo.

RECOMENDACIONES

- Al gobierno regional, establecer normas que apoyen y prioricen los principios básicos en el diseño universal. Para que los próximos proyectos a ejecutarse, consideren en su diseño a todas las personas, creando equidad en cada uno de los usuarios, esto llevará a que tengamos una sociedad más comprometida con los temas de inclusión.
- A las autoridades municipales, generar proyectos de recuperación de los espacios públicos, siguiendo la línea del diseño universal, para generar espacios accesibles y recreativos que impulsen el desarrollo personal, físico-motriz.
- A las instituciones públicas y privadas que trabajan en el ámbito de la construcción, presentar proyectos en donde apliquen todos los principios de accesibilidad universal, esto nos hará pensar no solo en el usuario promedio sino en toda la población como tal (personas con discapacidad, mujeres embarazadas, ancianos, niños, etc.).

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Bazant. (2008). El complejo campestre y su importancia arquitectónica. Perú.
- Díaz, A & Rojas, J. (2018) *Propuesta arquitectónica de un centro recreacional para disminuir el déficit de áreas recreativas–deportivas en la provincia de Moyobamba*. Tesis para optar el título profesional de Arquitecto. Perú: Moyobamba.
- Echeverri, D. (2018). *Arquitectura sin Barreras*. Recuperado el 27 de Setiembre de 2018.
Recuperado de: <http://accesibilidadarquitectonica.blogspot.com/>
- INEI (2015). Instituto Nacional de Estadística e Informática, *Perú Características de la Población con Discapacidad*. Jesús María, Lima Perú.
- García, M. (2012). *Centro recreacional y ocupacional para personas con discapacidad física*. Trabajo de titulación presentado en conformidad a los requisitos establecidos para optar por el título de Arquitecta Interior Ecuador.
- Hernández, A (2001). Las Actividades Físicas. *Variante de empleo de tiempo libre*.
- Huerta, Jaime. (2006). *DISCAPACIDAD Y ACCESIBILIDAD: La dimensión desconocida*. Tomo V. Perú: Fondo Editorial del Congreso del Perú.
- Pérez, S. (2012). *Centro recreacional y deportivo para personas con capacidades físicas diferentes, parque la democracia zona 7, Guatemala*. Arquitecta en el grado de licenciatura. Guatemala.
- OMS. (2014). *Informe anual sobre discapacidad y desarrollo social. Para Sierra. discapacidad y minusvalía: tipología de discapacidad física, citado de OMS. 2001-2014*. Recuperado de: <http://atendiendonecesidades.blogspot.pe/2012/11/distintos-tipos-de-discapacidad-y-sus-caracteristicas.html>.
- PINO, Y. & Torres, G. (2016) *Proyecto arquitectónico de un centro cultural y recreacional, para la recuperación de actividades físico- culturales en la ciudad*

de Moyobamba. Tesis para optar el título profesional de arquitecto. Perú: Moyobamba.

Ramos, C. (2017). *Diseño arquitectónico de parque multisensorial para la integración social de personas con discapacidad motriz y/o sensorial en la ciudad de Tacna*. Tomo I. Para optar el Título Profesional de Arquitecto. Perú: Tacna.

Real Academia Española. (2014). 23ª ed. *Diccionario de la lengua española*. Recuperado de: <https://www.rae.es/diccionario-de-la-lengua-espanola/la-23a-edicion-2014>.

Sánchez.C & Reyes Mesa C. (2006). *Metodología y diseños en investigación científica*. Lima -Perú: versión Universitaria.

TONARI. S. (2016). En su trabajo de investigación titulado: Centro Deportivo Para Discapacitados (Proyecto profesional para optar el título de arquitecto).

Recuperado de:
https://alicia.concytec.gob.pe/vufind/Record/UUPC_ecf8194d9654e423be2f8ba9353d25e1


Observatorio Nacional de la Discapacidad. (2021) *Inscripciones en el Registro Nacional de la Persona con Discapacidad (Abril 2021)*. Perú.

Recuperado de:
<https://www.conadisperu.gob.pe/observatorio/estadisticas/inscripciones-en-el-registro-nacional-de-la-persona-con-discapacidad-abril-2021/>

ANEXOS

Anexo 1:

Encuesta

	<p>UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN MARTÍN ESCUELA DE ARQUITECTURA</p>
<p>La presente encuesta forma parte de un proyecto de desarrollo de tesis presentado por las egresadas Alondra Estefanía Cenepo Gálvez y Natalie Kimberly Luján Marina, el cual trata sobre: Estudio de un Complejo campestre para personas con discapacidad, que contribuya a la integración social en la urbanización los Algarrobos – Moyobamba.</p> <p>NOTA: Cabe resaltar que las respuestas brindadas en la presente encuesta serán anónimas con el fin de no involucrar a las personas encuestadas. Además, se brindó la información necesaria a las personas encuestadas, con el fin de uniformizar los conceptos que se utilizaron para la formulación de la encuesta.</p>	
<p>N° DE ENCUESTA:</p>	
<p>I. DATOS GENERALES:</p>	
<p>Edad:</p>	<p>Sexo: <input type="checkbox"/> F <input type="checkbox"/> M</p>
<p>II. CUESTRIONARIO:</p>	
<ol style="list-style-type: none"> 1. ¿Con qué frecuencia observa que las personas con discapacidad tienen problemas con su desplazamiento en las áreas públicas? <ol style="list-style-type: none"> a. Siempre b. Casi Siempre c. Casi Nunca d. Nunca 2. ¿Usted cree que dentro de los espacios públicos (parques, mercados, iglesia, etc) que se encuentran en su localidad, se toman en cuenta el acceso para las personas con discapacidad? 	

- a. Siempre
 - b. Casi Siempre
 - c. Casi Nunca
 - d. Nunca
3. ¿Considera importante que el complejo campestre cuente con un eje central que permita la correcta distribución a todos los ambientes?
- a. No es importante
 - b. Poco importante
 - c. Importante
 - d. Muy importante
4. ¿Es necesario contar con áreas deportivas para estimular el desarrollo físico de las personas con discapacidad física?
- a. No es necesario
 - b. Poco necesario
 - c. Necesario
 - d. Muy necesario
5. ¿Qué deportes le gustaría practicar en el complejo campestre?
- a. Fútbol
 - b. Básquet
 - c. Vóley
 - d. Tenis
6. ¿Qué actividad artística o cultural le gustaría aprender o practicar en el complejo campestre?
- a. Música
 - b. Pintura
 - c. Teatro
 - d. Otros
7. ¿Considera usted importante un espacio de lectura al aire libre?
- a. No es importante

- b. Poco importante
 - c. Importante
 - d. Muy importante
8. ¿Cree que las personas con discapacidad física necesitan zonas de recreación para desarrollar con mayor facilidad y fluidez relaciones sociales?
- a. No es necesario
 - b. Poco necesario
 - c. Necesario
 - d. Muy necesario
9. ¿Cree que es necesario que el complejo campestre tenga una laguna artificial?
- a. No es necesario
 - b. Poco necesario
 - c. Necesario
 - d. Muy necesario
10. Siendo Moyobamba la ciudad de las orquídeas ¿cree usted necesario contar con un orquidiario?
- a. No es necesario
 - b. Poco necesario
 - c. Necesario
 - d. Muy necesario
11. ¿Cree necesario implementar un anfiteatro que permita a las personas con discapacidad expresarse y mostrar sus habilidades ante la sociedad?
- a. No es necesario
 - b. Poco necesario
 - c. Necesario
 - d. Muy necesario
12. ¿Qué ambientes se debería desarrollar en el complejo campestre?
- e. Explanada
 - f. SUM
 - g. Auditorio

h. Otros

13. ¿Considera importante destinar un área para la implementación de un huerto orgánico que pueda ser trabajado por personas con discapacidad y les ayude a generar ingresos?

- a. No es importante
- b. Poco importante
- c. Importante
- d. Muy importante

14. ¿Considera necesario la creación de un restaurante en el complejo campestre?

- a. No es necesario
- b. Poco necesario
- c. Necesario
- d. Muy necesario

15. ¿Cuál cree usted que es el taller más importante para las personas con discapacidad?

- a. Talleres de arte
- b. Talleres sensoriales
- c. Talleres ocupacionales
- d. Talleres para integración social

16. ¿Considera necesario contar con áreas de rehabilitación para personas con discapacidad?

- a. No es necesario
- b. Poco necesario
- c. Necesario
- d. Muy necesario

Estudio de un Complejo Campestre para personas con discapacidad, que contribuya a la integración social en la Urbanización los Algarrobos – Moyobamba

por Alondra Estefanía Cenepo Gálvez/ Natalie Kimberly Luján Marina

Fecha de entrega: 27-oct-2022 07:54a.m. (UTC-0500)

Identificador de la entrega: 1936813785

Nombre del archivo: dra_Estefan_a_Cenepo_G_lvez_y_Natalie_Kimberly_Luj_n_Marina.docx (732.57K)

Total de palabras: 16512

Total de caracteres: 90448

Estudio de un Complejo Campestre para personas con discapacidad, que contribuya a la integración social en la Urbanización los Algarrobos – Moyobamba

INFORME DE ORIGINALIDAD

18%	18%	1%	7%
INDICE DE SIMILITUD	FUENTES DE INTERNET	PUBLICACIONES	TRABAJOS DEL ESTUDIANTE

FUENTES PRIMARIAS

1	repositorio.unsm.edu.pe Fuente de Internet	4%
2	hdl.handle.net Fuente de Internet	4%
3	repositorio.ucv.edu.pe Fuente de Internet	2%
4	docplayer.es Fuente de Internet	1%
5	web.ceo.cl Fuente de Internet	1%
6	repositorio.unjbg.edu.pe Fuente de Internet	1%
7	repository.uniminuto.edu Fuente de Internet	<1%
8	www.fderechoydiscapacidad.es Fuente de Internet	<1%